



Los chacales

La mafia que ordenó el asesinato del
Cardenal Posadas

Jesús Becerra

**Dedico este libro a mi México,
en especial a los jóvenes.**

“Bendito sea el nombre de Dios por todos los siglos, eternamente, porque la fuerza y la sabiduría son propiedad suya. Él es quien cambia las ocasiones y los tiempos, quien echa abajo los reyes, y quien los sienta en el trono, quien a los sabios da sabiduría, y a los inteligentes la ciencia.

Él es quien revela las cosas profundas y misteriosas, quien sabe lo que ocultan las tinieblas, quien mora entre la luz.”

Daniel 2,20–22

PRÓLOGO

México se debate en medio de la pobreza, la inseguridad, la violencia, la mentira y la injusticia. El grave deterioro social y de las instituciones genera desaliento y abatimiento en muchos mexicanos, que no ven una salida a esta situación. Por el contrario, la “guerra” contra el narcotráfico, con la lucha de poder entre los cárteles y la impotencia de las autoridades para acabar con esta hidra que penetra al país y lo carcome, incrementa el temor y la desconfianza.

¿Cómo es que el poder del Estado no puede acabar con las redes del narco? La respuesta es fácil y complicada a la vez: el Gobierno mexicano está infiltrado por esas fuerzas. Esto no es novedad, lo han reconocido públicamente las autoridades y día con día se conoce de policías, ex policías, militares y ex militares que dentro de las instituciones actúan a favor de esas mafias. Pero no sólo las policías. En otras esferas de la Administración Pública pareciera que también se han extendido redes protectoras, pues sin dicha complicidad sería imposible que estas mafias hubieran alcanzado tanta fuerza.

No es una historia de hoy. Los hilos conductores hacia los padrinos se extienden al pasado y se pierden en una nube de protección. Los jefes de las bandas cuyos nombres y cárteles se conocen e incluso en ocasiones son abatidos por las fuerzas de la

ley, no son las verdaderas cabezas. Ellos están a su servicio, pero siempre hay alguien “más arriba”, invisible, que permite que la hidra no muera con los caídos, sino que multiplique sus tentáculos.

El magnicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, hace ya 17 años, pretendió mostrarse a la opinión pública, primero, como un hecho fortuito al ubicarse el vehículo del Prelado en medio del fuego cruzado entre bandas de narcotraficantes, versión que luego fue desmentida. Posteriormente, ante lo insostenible del “Nintendo” del doctor Jorge Carpizo, se pretendió la tesis de una confusión de personas sin parecido entre sí. Intento tras intento para tender una cortina de humo.

Han pasado los años y México no tiene ni verdad ni justicia. ¿Cómo puede alcanzarse la paz y erradicar el mal que nos corroe, sino no hay voluntad para alcanzarlas?

Jesús Becerra, actor en la lucha por esclarecer este magnicidio, nos muestra algunas de las experiencias y momentos vividos en la investigación. Se trata, según muestra, de un Crimen de Estado, urdido desde las entrañas del poder y, por lo mismo, ocultado y enturbiado por las mismas autoridades que debieron investigarlo y hacer justicia. Pero el empeño de tres abogados, Fernando Guzmán, José Antonio Ortega y Jesús Becerra, autor de esta obra, así como la perseverancia del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, ha impedido que el caso se cierre y quede en el olvido.

Los hilos del poder operaron el día del crimen, están vivos y vigentes. Una y otra vez se han puesto obstáculos y trabas para que aflore la verdad, se conozca a los culpables y se haga justicia, a pesar de que existen claros indicios que apuntan a los autores del magnicidio. Contra los deseos de Verdad y Justicia del pueblo de México, impera la mentira, la simulación y la injusticia.

A través de estas páginas se conocen algunos de los elementos que apuntan a los responsables. Se ha denegado el Derecho Humano a la Justicia, y quienes debían salvaguardarla y atestiguar que la autoridad competente para impartirla se niega a hacerlo y la obstruye, también se han tapado los ojos, para no ver. Tienen miedo de ver, de conocer la Verdad y, por lo mismo, hacer justicia.

Juzgue el lector. Conozca los enredos del Magnicidio y saque sus conclusiones. A veces lo legal no es lo justo, ni se requiere sentencia judicial para tener certeza moral. Si hay fortaleza y perseverancia en quienes trabajan por esclarecer este crimen, tarde o temprano se conocerá la verdad y, probablemente, se hará justicia.

José de Jesús Castellanos López

NOTAS PRELIMINARES

1. Todo lo que leerá a continuación no es invento ni ciencia ficción; cada hecho e idea plasmadas en las siguientes páginas, constan en declaraciones y en los testimonios de los personajes. En todo caso, se trata de una crónica recreada, de la investigación del “Caso Posadas”: la verdad de un trágico episodio de nuestro México “Moderno”.

2. **Chacal:** mamífero carnívoro de la familia de los cánidos, de un tamaño mediano entre el lobo y la zorra, parecido el primero en la forma y el color, y a la segunda en la disposición de la cola. Se alimenta preferentemente de carne muerta y se reúne con otros animales de su especie para asaltos y correrías.

PREÁMBULO

El 24 mayo de 1993 fue asesinado Juan Jesús Posadas Ocampo, Cardenal de la Iglesia Católica, en la Ciudad de Guadalajara, en el Estado de Jalisco

El 23 de marzo de 1994 fue asesinado Luís Donaldo Colosio Murrieta, candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, en la colonia Lomas Taurinas de la Ciudad de Tijuana, en el estado de Baja California.

LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA

El caso del asesinato del candidato del PRI a la Presidencia de la República (1994-2000), Luis Donald Colosio fue cerrado. Se impuso la tesis del asesino solitario y una persona fue detenida, procesada y condenada. Las dudas siguen vigentes entre el pueblo. ¿Cómo un solo hombre logró burlar la escolta militar para asesinar al licenciado? ¿Por qué intervinieron en los primeros interrogatorios algunos políticos?

Ese día en Tijuana, en el poblado de Lomas Taurinas caminaba el candidato entre la muchedumbre. El sol caía a plomo y una música macabra, “La Culebra”, salía de las bocinas del sonido contratado, y se confundían con los gritos de la gente...

Íbamos a la molienda
Íbamos a la molienda
De pronto veo venir
Cerquita de mí
Yo vi a una culebra
Mirando hacia mí
Y yo grité:
¡Ay, la culebra!
Y yo grité:
¡Ay, la culebra!
La gente salió huyendo
Mirándome enojados
Toditos asustados comenzaron a gritar:
¡Huye, José!
¡Huye, José!

Ven... pa'ca
Cuidado con la culebra que muerde los pies
Ay... si me muerde los pies
No puedo yo bailar si me muerde los pies
Ya no voy a poder gozar
Echa pa'lla
Ven, pa'ca
Cuidado con la culebra que muerde los pies
Ay... si me muerde los pies
Yo la quiero acurrucar, si me muerde los pies
Yo la tengo que matar...

¡PAS! ¡PAS!... Se escucharon dos tiros. La muchedumbre no dejaba de empujar y de gritar...

Aparece en Wikipedia:

“Su asesinato

Luego de un inicio de campaña dañada por los efectos del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, el 1 de enero de 1994, Luis Donald Colosio Murrieta llegó el 23 de marzo de ese mismo año, alrededor de las 16:05, al aeropuerto 'Abelardo L. Rodríguez' de la ciudad de Tijuana, Baja California.

El primer lugar a visitar sería la colonia popular Lomas Taurinas, uno de los muchos asentamientos irregulares en la ciudad de Tijuana. En una explanada en pendiente, sobre la

calle La Punta, se colocó un templete improvisado, montado sobre una camioneta.

Alrededor de 4 mil personas se reunieron para ver al candidato en el denominado 'Acto de Unidad'; participaron cuatro oradores locales antes de que Luis Donaldo Colosio cerrara el evento con su discurso.

Cerca de las 17.00 (Tiempo del Pacífico), Colosio bajó del templete rodeado por una reducida escolta personal.

Su intención era atravesar la gran explanada entre la multitud y dirigirse al puente de salida en donde le esperaba el vehículo que lo conduciría al Club Campestre de Tijuana donde continuarían sus actividades.

Tras caminar unos 10 metros, un revolver puesto en la cabeza le da un disparo en el cráneo y un segundo disparo le es dado en el abdomen. Colosio se desvaneció de forma inmediata para ser trasladado al Hospital General de Tijuana, en donde fue declarado oficialmente muerto a las 20.00.

El presunto autor de los disparos, identificado como Mario Aburto Martínez, de 23 años de edad, originario de Michoacán y radicado hacía ocho años en Tijuana, fue detenido inmediatamente por quienes rodeaban al candidato en el momento del atentado y fue puesto a disposición de las autoridades.

Mario Aburto fue "interrogado" por Manlio Fabio Beltrones en la noche del asesinato.

El Aburto presentado a la prensa en los días posteriores lucía un corte de pelo militar, no tenía los hematomas sufridos el día del asesinato en la cara y aparentaba estar más obeso, Lo que desencadenó una serie de rumores sobre la autenticidad y posible reposición del verdadero asesino.

Distintas versiones señalan la existencia de una conspiración de Estado (que apunta a Carlos Salinas de Gortari como su autor intelectual),[] sin embargo, la versión oficial señala únicamente la participación de Mario Aburto en el homicidio.

JUAN JESÚS POSADAS OCAMPO

El caso del Cardenal sigue abierto y hasta esta fecha –mayo del 2010– no hay ninguna persona con sentencia firme.

Aparece en Wikipedia:

“... El 24 de mayo de 1993 fue asesinado en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Según Carlos Salinas de Gortari, la masonería le asesino. Otras fuentes sospechan un crimen de estado, lo que respaldó el médico forense Mario Rivas Souza, quien reveló que no se le practicó la autopsia al cadáver por orden escrita de Salinas de Gortari.

[]Salinas de Gortari modificó la Constitución y restableció relaciones con la Santa Sede, rotas desde 1858.

El Cardenal Posadas fue asesinado cuando iba al aeropuerto a recoger al Nuncio Apostólico con quien iba a celebrar por primera vez la Fiesta litúrgica de "Cristóbal Magallanes y sus compañeros mártires" beatificados seis meses antes.

Por otra parte existen pruebas de que fue víctima de una balacera entre narcotraficantes, dejando aparte las especulaciones otorgadas por otras fuentes...”

“...México, 27 Mayo 07 / 07:33 am (ACI)

El ex Presidente Carlos Salinas de Gortari, en cuyo periodo se asesinó al entonces Arzobispo de

Guadalajara, Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, quiere entrevistarse con el Papa Benedicto XVI para decirle que la muerte del Purpurado no fue un crimen de estado, sino obra de la masonería a través de funcionarios como Fernando Gutiérrez Barrios, su Secretario de Gobernación fallecido el 30 de octubre de 2000.

Según el diario Excélsior, esta información se desprende de dos documentos a los que tuvo acceso y que el Secretario de Estado Vaticano, Cardenal Tarcisio Bertone, solicitó a los abogados de la Arquidiócesis de Guadalajara. Los textos se titulan “Informe Especial”, del 16 de octubre de 2006, e “Informe Especial del Homicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo”, de mayo de 2007.

En declaraciones al diario, el abogado de la Arquidiócesis, José Antonio Ortega Sánchez, dijo que “la intención que tiene el Vaticano al solicitar estos informes es conocer en qué etapa está la investigación” que el Estado realiza del caso.

Aunque según el informe, el objetivo del ex Presidente es decirle al Pontífice que el asesinato no fue un crimen de Estado, los abogados de la Arquidiócesis sostienen todo lo contrario. Estas sospechas fueron respaldadas en enero pasado por el médico forense Mario Rivas Souza, quien reveló que no se le practicó la autopsia al cadáver por orden escrita de Salinas de Gortari.

“Del avance de la investigación –señala el documento–, se desprende que fue un crimen de Estado y que los involucrados han obstaculizado la

investigación y presionado para que no se concluya satisfactoriamente con la verdad”. El texto indica que hubo presiones desde la Presidencia de la República.

Asimismo, el escrito de mayo de 2007 reafirma el interés de Salinas porque no se continúe investigando el crimen, para lo cual intentó entrevistarse con el Presidente Felipe Calderón. Además, el documento de octubre de 2006 indica que el ex mandatario se reunió con el entonces Secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, para que no considere el homicidio un crimen de Estado.

Los documentos también confirman que el Cardenal Posadas Ocampo fue vigilado los días previos al asesinato y que sus teléfonos fueron intervenidos desde la Procuraduría General de la República. Además, de acuerdo al texto más reciente, la esposa de Salinas de Gortari, Cecilia Ocelli, le dijo al Purpurado que sospechaba “que su esposo estaba involucrado con el narcotráfico”; una revelación que mortificó al ex mandatario.

“Es muy importante para nuestro país que el homicidio del Cardenal Posadas Ocampo se aclare, ya que serían muy grandes los beneficios espirituales de conocer la verdad”, culmina el documento...”

Los Tribunales mexicanos han recibido docenas de personas consignadas por la Procuraduría General de la República, acusándolos del asesinato del Cardenal y en ningún caso han

encontrado elementos para condenarlos.

En este asesinato, pese a su insistencia, la Procuraduría no ha podido imponer “*la tesis de la confusión*”.

Durante 17 años, el Ministerio Público ha recibido docenas de pruebas y ha practicado múltiples diligencias que han quedado en la Averiguación Previa con la que se investiga el asesinato.

Ésta es una crónica de la investigación de “El caso Posadas”.

26 de julio de 2000

SALA DE JUNTAS DEL CONGRESO DE JALISCO

Con rostro tranquilo y voz pausada, Fernando dirigía sus palabras a los legisladores. Parecía que miraba a todos. Siempre en un mismo tono. No gustaba de gritos ni aspavientos.

–El día de mañana presentaremos conclusiones ante la opinión pública. Es un día histórico y el pueblo va a conocer la verdad sobre el asesinato. A seis años, tenemos resultados. – Los legisladores no perdían detalle de las palabras del Secretario de Gobierno de Jalisco, que con una mirada tranquila proseguía.

–Fue un año con muchos frutos. En primer lugar, pudimos entrar a las entrañas de la investigación del asesinato del Cardenal. Como todos sabemos, la tesis del Procurador Jorge Carpizo de “*fuego cruzado*”, que se basa en que el Cardenal se atravesó en la balacera, es decir, que estaba en el lugar y en el tiempo menos adecuado, y que lo mataron accidentalmente...Es falsa.

Así fue desmentido por el siguiente Procurador, Antonio Lozano Gracia, quien continuó con la investigación.

–Con nuevas pruebas, la PGR reformuló la tesis de “*confusión de persona*”, basada en que los asesinos del Cardenal lo confundieron con las escoltas del narcotraficante apodado “El

Chapo”. Este Congreso mostró las inconsistencias del caso y, por eso, el Procurador Jorge Madrazo determinó continuar con la investigación. –Aplausos de los diputados–.

Nos invitó al Gobierno de Jalisco y a la Iglesia Católica, para que fuéramos testigos de las nuevas investigaciones.

Estuvimos presentes en todas las diligencias y encontramos una oposición obscura, que sin duda obedece a la resistencia de los asesinos.

–Ustedes han quedado debidamente informados de todos los detalles, igual que el señor Gobernador y los obispos de la Iglesia Católica, que se han reunido en conferencia para conocer las conclusiones. De las pruebas aportadas a la Averiguación Previa y que la Procuraduría General de la República ha determinado como firmes jurídicamente, se ha reconocido que el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo no fue asesinado por una confusión. La Procuraduría General de la República ha dejando abierta la averiguación para que se continúe la investigación.

Fernando fue bajando del estrado.

–Amigos, como es claro –continuó– éste es un asunto que debe llegar a buen término. Necesitamos pruebas para robustecer el juicio y conseguir el castigo de los asesinos. Este último tramo quizá

sea el más difícil y nos puede llevar mucho tiempo, pero no importa; cuando esto suceda, que Dios agarre confesados a estos Chacales.

Las risas y los aplausos no se hicieron esperar. Algunos levantaron la mano para intervenir, otros simplemente arrebataban la voz:

–Oye Fernando. ¿Qué va a pasar con las amenazas que les han hecho? ¿Qué vamos a hacer?

–Me parece que nadie se muere en la víspera. Lo importante es que ustedes, y muchas personas más en México y en el extranjero, tienen los expedientes certificados por la Procuraduría y diversos testimonios ante notarios. Como decía el Maquío, “esto ya nadie lo para”.

De nuevo aplausos.

RUEDA DE PRENSA

Al día siguiente, en la sala de espera de la PGR se encontraban el Procurador Jorge Madrazo, el Cardenal Juan Sandoval, los Obispos Luís Reynoso y José Fernández Arteaga, Fernando Guzmán, y otros funcionarios.

A todos se les notaba satisfechos por los trabajos realizados y, a pesar que las conclusiones que presentaban quienes indagaron el caso eran distintas, todos sabían que el avance de la investigación era histórico.

Estaban presentes el Procurador, los obispos, el Cardenal y el licenciado Guzmán, secretario de gobierno del Estado de Jalisco, quien comentaba.

–Bueno, en el México moderno han sido asesinados varios personajes y no se conocen las causas, ni a los homicidas.

El Procurador interrumpió:

–Si me disculpa licenciado, yo difiero. En la época reciente se han conocido los homicidas, los móviles y los métodos.

El diálogo se cerró con la voz del Cardenal Sandoval, quien de forma solemne sentenciaba.

–Pero el pueblo no les cree.

En ese momento se acercó un colaborador del Procurador.

–Es hora. Podemos pasar.

Entraron a la sala de conferencias. En una mesa larga se fueron acomodando todos los participantes del grupo. El murmullo que llenaba la sala, creció.

Aproximadamente había unos cien periodistas, muchas cámaras de televisión, micrófonos y grabadoras. Se esperaban los resultados de las investigaciones del asesinato del Cardenal Posadas.

En ese momento llegaron los abogados Ortega y Becerra y saludaron amablemente al licenciado Guzmán, quien los miró de reojo.

– ¿Porqué llegan tarde?

Ortega sólo levantó los hombros, y movió los ojos como canicas, como pidiendo así una disculpa.

El Procurador tomó la palabra.

–Gracias por acompañarnos –dijo–. Inició con unas palabras a la prensa e hizo una amplia explicación de las razones de la reapertura de la investigación y las metodologías usadas.

–Se analizaron las treinta y un mil cuatrocientas cuarenta y siete fojas de los cincuenta y ocho tomos del expediente, relativos a biografías, eventos, domicilios, teléfonos, cuentas bancarias, armas, vehículos.

–Partiendo del trabajo profesional realizado por la PGR, rindo a la opinión pública el informe de avance que se tienen hasta hoy, en la inteligencia de que el caso no está cerrado. Vamos a continuar desahogando pruebas para agotar las líneas de investigación abiertas.

Se miraron Ortega y Becerra y sonrieron. Sabían que la Procuraduría obedecía a intereses mezquinos para no concluir la investigación y no castigar a los responsables. Pero como lo dijo Fernando Guzmán, tarde o temprano se hará justicia.

–Investigamos la persona del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo –continuó el Procurador–. Toda su trayectoria y, en especial investigamos desde que fue obispo de Tijuana, luego de Morelos y su vida en Jalisco. Analizamos cuentas bancarias, relaciones, llamadas, fama pública y parte de su vida privada. De

ello, esta Procuraduría concluye que el Cardenal fue una persona íntegra y un hombre congruente.

–Ante el rumor propalado por algunos medios de que el Cardenal estaba involucrado con los narcos, esta Procuraduría investigó a fondo y afirma que el Cardenal nunca tuvo que ver con el narcotráfico, ni con cualquier otro delito.

El Procurador continuó con su informe.

–Además de las decenas de interrogatorios a los testigos ya conocidos, se practicaron interrogatorios a otros veintinueve testigos que fueron aportados a esta nueva etapa de la investigación. Se realizaron nuevas periciales en diferentes materias, como la prueba de balística y estudios sobre el lugar de los hechos.

–Practicamos interrogatorios internacionales, el Ministerio Público llevó acabo diligencias en las prisiones, entrevistas con militares, ex funcionarios y funcionarios de las diferentes policías. No escatimamos esfuerzos y recorrimos el territorio en busca de pruebas.

Al final, los periodistas escucharon de parte de la PGR una nueva versión, que consistía en “*un asesinato inercial*”, que versaba así: “en una furia loca, disparando sin ton ni son, drogados, privaron de la vida al Cardenal”.

Fernando Guzmán pensó para sus adentros: “Es la tercera conclusión diferente de la PGR, basada en la mentira de la confusión, y aunque este Procurador pudiera ser un buen hombre, lo tienen apergollado.”

Los obispos, por su parte, indicaron que no había pruebas suficientes del homicidio.

El Gobierno de Jalisco aportó conclusiones que demostraban el asesinato y señaló a los principales sospechosos.

A la salida, Monseñor Luis Reynoso, tratando de justificar su informe, decía:

–Es que no encuentro el móvil. ¿Para qué matar al Cardenal en esa forma tan escandalosa?

El Cardenal Juan Sandoval le contestó.

– ¡Eso ya se sabe! Quieren parar las denuncias que hace la Iglesia de los asuntos podridos.

ENVENENAMIENTO DEL CARDENAL SANDOVAL.

Llegó después de una larga jornada de trabajo. Sacó de su maleta libros y documentos, los acomodó en el escritorio y se dio cuenta que ahí había una bolsita con un pequeño presente.

La tomó en sus manos y dejó escapar una ligera sonrisa. ¿Quién le había enviado esos mazapanes que le gustaban tanto? Sacó uno de ellos y con gusto le dio un mordisco. Al acomodar la bolsita sobre el buró sintió asco con el dulce. Estaba muy amargoso. De inmediato lo escupió y tiró el resto a la basura. En ese momento le vino un intenso dolor de cabeza.

La ambulancia cesó de ulular. Los paramédicos, moviéndose a gran velocidad, bajaron la camilla, trasladaron al hombre a una sala del hospital y después de realizar varios estudios, el médico residente tomó la determinación de operar. Sabía que el Cardenal corría peligro de muerte. Lo condujeron al quirófano y en medio de gritos, el médico responsable de la cirugía inició el procedimiento.

–Anestesia suficiente, ¡bisturí!... una laparotomía exploradora... corte sobre el vientre de arriba abajo... despegar músculos... consulta el ritmo cardiaco. Ahora la estructura... ¡pinzas!... el peritoneo y ahora entrar a la cavidad... ¡epiplón!... estaban a la vista los intestinos, sin movimiento... estimulamos intestinos... ¡no se mueven! ¡Hay que cortar!

En el pasillo del hospital, un hombre que vestía de manera elegante, alto, tez blanca, cabello rubio y bien peinado. Con una expresión de preocupación daba órdenes a diferentes personas que resultaban evidentemente sus subordinados. Siempre con voz baja y con escasos movimientos corporales, el licenciado Fernando Guzmán, secretario del gobierno de Jalisco, no perdía detalles del suceso, hacía comentarios con los médicos y hablaba por teléfono celular.

Les ordenó a dos de sus hombres, que vigilaran la habitación que se le asignó al Cardenal Juan Sandoval, que en esos momentos se sometía a cirugía.

Llegaron al pasillo también varias hermanas religiosas y Guzmán les dio algunos informes.

Fernando pensaba que el Cardenal Juan Sandoval siempre vivía de manera muy intensa, por ser hombre de una palabra y en ocasiones claridoso. Pensaba que el entorno se había complicado, sobre todo porque las investigaciones del asesinato del Cardenal Posadas Ocampo habían llegado al extremo de estar cerca de los homicidas.

Hablaba por el celular de manera discreta y en forma pausada.

–Así es, como sabes, el Cardenal Sandoval siempre ha gozado de extraordinaria salud, es un hombre muy dinámico, parece huracán. Desde muy temprano inicia sus actividades, procurando ser ordenado y exigente con su agenda. La realidad es que no sabemos...no...tampoco pensamos que fuera de algún alimento. El Cardenal es estricto también en ese sentido. Vamos a esperar qué dicen los médicos.

– ¡Licenciado Guzmán!, le llamó el cirujano–. Tuvimos que cortar una parte del intestino, estaba gangrenado el tejido. Fue apenas a tiempo. La enfermedad se conoce como cuadro de trombosis mesentérica. Se paraliza parte del intestino.

– ¿Cuál fue la causa?, preguntó Fernando Guzmán.

–No lo sabemos, es extraño. Por la salud que guarda el Cardenal, no lo tome “a pie juntillas”, pero... pudo ser un envenenamiento

– ¿Qué? ¿Cómo es posible? –Guzmán frunció el ceño–, ¿La causa?

–Quizá la ingesta en pequeñas dosis, pero de un alto contenido de plomo, a través de algún vehículo. Tenemos que ser prudentes.

Fernando sintió como una lápida sobre sus espaldas. De inmediato le comunicó al Gobernador el informe del cirujano y realizó diferentes llamadas a los legisladores de Jalisco. Uno de ellos le decía.

–El Cardenal tiene claridad en sus ideas y tenacidad para obtener las metas propuestas, y a pesar de que la prensa lo ha señalado como un ranchero rudo, bravucón y claridoso, es un tipazo... Lo que se necesite Fernando... ¡Estamos listos!

En la columna de un diario local se publicó:

“Efectivamente, el Cardenal es un hombre alto, fornido, preparado, nacido en Yahualica, Jalisco, cuna cristera, uno de trece hermanos, de familia profundamente cristiana. Educado en Roma, donde fue ordenado sacerdote en la solemnidad de Cristo Rey. Devoto de La Virgen de Guadalupe y de San Felipe de Jesús.

“El Cardenal Juan Sandoval no es ni con mucho un ranchero, aun cuando sus expresiones y lenguaje sencillo y coloquial pudieran interpretarse así.

“Es licenciado en filosofía y doctor en teología, fue rector del seminario de Guadalajara. Fue nombrado por el Papa Juan Pablo II obispo de Ciudad Juárez, Chihuahua, y Arzobispo de Guadalajara, en donde recibió el birrete Cardenalicio. Querido por su feligresía, por sus sacerdotes, por los obispos de muchas partes del mundo y por el mismo Papa.

“Este hombre sencillo se atrevió a denunciar el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y a encarar a diferentes políticos y funcionarios, sin miedo.

“Don Juan Sandoval Íñiguez acusó al procurador Jorge Carpizo de encubridor en el homicidio y obligó al gobierno del presidente Ernesto Zedillo a entrar al estudio de muchas pruebas que habían sido desestimadas por la administración Salinista.

“Desde 1994, cuando fue nombrado por Juan Pablo II arzobispo de Guadalajara, retomó la línea del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo de denunciar las injusticias, la pobreza, las corruptelas de políticos, los problemas del narcotráfico y los atentados en contra de la vida.”

Así terminaba la nota.

Cuando se encontraba en su habitación recuperándose, le platicó al licenciado Guzmán algunos antecedentes.

Fernando lo escuchaba atento, se frotaba la punta de la nariz con sus dedos índice y pulgar, y miraba al Cardenal como queriendo leer en su rostro todos los detalles.

–Fíjese Fernando, que al inicio de este año fui a un seminario sobre el problema de adicciones, que se llevó acabo en la ciudad de Dallas, Texas en Estados Unidos.

– ¿Fueron obispos de todo el mundo? –Inquirió el Secretario de Gobierno–.

– No. Sólo de Estados Unidos, de Canadá, de Centro América y de Filipinas, ciento setenta obispos.

– ¿Y fue en algún auditorio de la Iglesia?

–No. Fue en el hotel Crown Plaza, y estuvimos trabajando del día primero al cinco de febrero –el Cardenal mantenía su mirada firme–. “Al tercer día por la tarde, cuando llegue a la habitación, me encontré en el escritorio una bolsita con mazapanes, de marca mexicana, probé uno y lo escupí unos segundos después porque me supo muy amargo. Tire los mazapanes a la basura y como a los diez minutos me vino un fuerte dolor de cabeza. Un dolor constante que me duró prácticamente un mes y medio. Fui al médico y me recetó algo, pero no cedió el dolor sino hasta pasado el tiempo.

Mientras Fernando escuchaba, se daba cuenta que el Cardenal ya estaba en recuperación, a pesar que estuvo a un momento de perder la vida. Su pelo entrecano, su mirada clara, su pensamiento lúcido y su voz firme, le recordaron lo que había dicho de él el General Gutiérrez Rebollo, cuando estaba declarando sobre el asesinato del Cardenal Posadas.

El General miró a Fernando Guzmán y le señaló.

– “Si hubiera estado el Cardenal Juan Sandoval en la guerra cristera, nos la hubieran ganado, –refiriéndose a lo combativo que es el señor Cardenal Juan Sandoval” –.

Continuó el Cardenal su narración.

–También el veinte de mayo de este mismo año –se refería a 1999– estuve en la Ciudad de México para asistir a una reunión en la casa del licenciado Labastida Ochoa –por cierto, recuerdo que un avión de Gobernación nos llevó a México y del aeropuerto nos llevaron a su casa–. El motivo de la reunión era que el Licenciado dejaba el cargo del Secretario de Gobernación para iniciar su precampaña como candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional.

Fue una cena en donde estuvieron, entre muchos otros invitados, personajes del ambiente político, como el licenciado Humberto Lira Mora , subsecretario de asuntos religiosos y el licenciado Genaro Jaime, de la misma subsecretaría, quien fue la persona que me llamó para invitarme.

–Antes de la cena nos ofrecieron un aperitivo y yo pedí un tequila. Me lo llevaron servido, y cuando le di el primer trago, me supo muy amargoso.

–Cinco días después, ya aquí en Guadalajara, me empecé a sentir mal, con un dolor agudo en el bajo vientre. De nuevo el dolor de cabeza y después oriné sangre varias veces.

–Me sentía muy mal y fui empeorando, hasta que me trajeron aquí.

Ante este relato, Fernando interrogó al Cardenal.

–Señor Cardenal, además de los sabores amargosos que mencionó... ¿Algún otro aspecto que le parezca relevante...?

–Bueno, algo extraño. Hablaron a mi casa al día siguiente de la cena, antes de sentirme muy mal, y le preguntaron a María, la hermana que me ayuda, que si me sentía mal. La hermana se asustó y me buscó para preguntarme que si estaba bien de salud, le contesté que sí, que estaba bien, que porqué me preguntaba.

Me comentó de la llamada y le pregunte: – ¿Quién le habló? – No supo. Sólo me dijo que era una voz de mujer y que le preguntó que cómo me sentía. Que si no me dolía la cabeza o el estómago.

Ella contestó a la mujer en el teléfono que no sabía, pero que me había visto bien. Le insistió que si no me dolían los pies. La hermana colgó y me buscó de inmediato.

Por cierto, cuando estaba ya aquí en el hospital, hablaron de Gobernación para ofrecerme un avión que me llevaría a la ciudad de Houston, Texas, a un hospital para atenderme. La invitación fue con mucha insistencia. Me negué y preferí atenderme en este hospital.

El licenciado Guzmán le informó al Cardenal lo que el cirujano señaló como posibilidad:

–Señor. ¿Cómo ve un intento de envenenamiento?

–Fernando –respondió Don Juan– nuestra salud, nuestras vidas están en manos del Señor. ¿Qué podemos temer? Si insisto, o más bien, si la Iglesia insiste en aclarar el asesinato del Cardenal Posadas, no es por un asunto de capricho o de venganza. Es un asunto de justicia. Saber la verdad no es una exigencia de algunas personas, es una exigencia de la naturaleza humana.

Después de guardar silencio un momento, el Cardenal insistió:

–Don Fernando, la impunidad en México ha sido motivo de grandes males, provoca desconfianza en las leyes, desconfianza en contra de los que juzgan, en contra de los que gobiernan y es una enseñanza perniciosa para el pueblo. Las personas aprenden que no importa el daño que causen con sus conductas. ¿Por qué?, porque no les va a pasar nada y al rato todo se olvida. Si como gobernantes ustedes permiten que los crímenes queden sin castigo, estarán

provocando que la corrupción y la violencia tengan una escalada sin fin. Don Fernando, castiguen a los responsables.

–Señor, me parece importante iniciar una averiguación por este envenenamiento, porque esto que le pasó es un mensaje... Un mensaje de la mafia que asesinó al Cardenal Posadas. Si me permite, voy a pedirle al Procurador que inicie una investigación. Realmente estos hampones están dispuestos a matar para evitar que se conozca la verdad.

–Está bien Fernando, me parece prudente.

–Señor –añadió el Secretario– el Gobernador lo vino a visitar cuando estaba en el quirófano y los diputados de Jalisco han preguntado por usted, le mandan saludos.

–Gracias. Mire Fernando, dícales al Gobernador y a los diputados que no deben parar en los esfuerzos.

SOBRECARGOS DE AEROMÉXICO

Como siempre, la oficina se llenaba de gente después de la comida. Llegaban los mejores clientes o se recibían llamadas para atender asuntos urgentes.

A esa hora se encontraron Jesús Becerra y José Antonio Ortega, socios del despacho.

– ¿Qué hay Toño?

– Nada, vengo muy contento, nos llamaron de Aeroméxico. Tienen una bronca en Guadalajara. Un nuevo asunto.

– ¿Que les pasó?

– Se trata de acompañar a sobrecargos a declarar. Realmente creo que es algo sencillo, porque según me dijo el Director de Recursos Humanos, estas señoritas no tienen nada que ver.

– Ya ves que mataron al Cardenal Posadas en el aeropuerto de Guadalajara. El director dice que las sobrecargos estaban en el lugar de los hechos, pero que ellas estaban arriba del avión sirviendo los primeros tragos, cuando en el estacionamiento se soltó la balacera.

Hacía algunos años que José Antonio había formado un despacho que atendiera asuntos penales. Había renunciado a manejar asuntos de chile, de dulce y de manteca, sólo penales.

A los pocos días, Jesús Becerra encontró a José Antonio en el despacho. Se dio cuenta que Toño estaba con la quijada de fuera, endurecida, y la mirada clavada en el librero. Resaltaba su nariz aguileña. Parecía tecolote, como le decía un maestro en la secundaria.

– ¿Qué tal te fue? ¿Te tomaste un tequilita?

–Si me lo tomé, y también bailé “el mariachi loco”.

Soltaron la carcajada.

–Fíjate que el asunto está interesante. ¿Te acuerdas que a los diez días de que mataron al Cardenal, salió el Procurador en la televisión, explicando que hubo enfrentamiento de bandas de narcotraficantes en el aeropuerto, y que el Cardenal se atravesó y lo mataron?

–Si.

– ¿Y te acuerdas quiénes eran los jefes de las bandas que se enfrentaron?

– ¡Si hombre! “El Chapo” Guzmán contra los hermanos Arellano Félix.

– Ajá. ¿Pues sabes qué declararon las sobrecargos de Aeroméxico?

– ¿Que eran admiradoras de “El Chapo”?

De nuevo las risotadas.

–No, dijeron que su avión, que salía de Guadalajara para Tijuana estaba a punto de despegar cuando se inició el tiroteo en el estacionamiento y que les avisaron a los pilotos, ya en la cabina, que no debían despegar. Al concluir sus declaraciones, el Ministerio Público les puso a la vista un álbum de fotografías, y ellas dijeron, sin ninguna duda, que algunos sujetos del álbum estaban ya en los asientos de su avión cuando el tiroteo. Luego... ¿Qué crees?, que veo el nombre de los tipos en las fotos y eran los hermanos Arellano y sus hombres. Es decir, que ellos no participaron en el tiroteo. ¿Cómo te quedó el ojo?

–Entonces, lo del fuego cruzado fue una mentira.

INVITACIÓN AL GRUPO INTERINSTITUCIONAL

En julio de 1998, Ortega recibió una llamada, y al reconocer a su interlocutor dijo:

– ¡Don Fernando Guzmán! ¿Cómo estás? ¿Cómo te trata el Gobierno de Jalisco?

Fernando Guzmán, un abogado egresado de la Libre de Derecho, que después de prestar sus servicios profesionales como abogado corporativista, fue invitado por el Gobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas, a ser parte de su equipo. Ambos eran militantes del Partido Acción Nacional. Es un abogado listo, bien preparado y buen político. Sabía medir y atacar, o conciliar.

–Bien, muy bien, José Antonio. ¿Y tú? ¿Cómo estás?

–A todas margaritas, casi-casi crisantemos.

– ¡Qué bueno! Oye José, no sé si viste en el periódico que la PGR va continuar con las investigaciones del asesinato del Cardenal Posadas.

–Sí, pero no entiendo. ¿Por qué?

–Mira, existe inconformidad con la investigación. Varios grupos de ciudadanos han reclamado que no se tomaran en cuenta sus pruebas. De la Iglesia –continuó– ya ni te digo, incluso los legisladores exigen una mayor investigación. El Procurador Jorge Madrazo se aventó la puntada de formar un Grupo Interinstitucional.

– ¿Qué es eso?

–Pues, el Procurador Carpizo dijo que mataron al Cardenal porque se cruzó cuando se estaban tiroteando las bandas de narcotraficantes. Luego, el siguiente Procurador, Antonio Lozano, detuvo a unos delincuentes que aparentemente declararon que ellos habían matado al Cardenal, porque lo confundieron con las escoltas de “El Chapo”. ¡Imagínate la indignación que causo esa tesis! Ahora, la PGR de nuevo quiere investigar, pero quieren que estén presentes funcionarios del Gobierno de Jalisco y algunos jefes de la Iglesia Católica. Con eso, las investigaciones tendrían testigos de calidad moral. Así tratan de cerrar el caso, sin reclamos posteriores.

– Vi algo en los periódicos: Que el informe de Carpizo fue desmentido por la propia PGR. Decían que era estúpido asegurar que Posadas recibió algunos disparos porque se atravesó cuando las bandas de narcotraficantes estaban peleando en el estacionamiento. También que se dio a conocer que en los estudios de balística y en la

fe lesiones del cadáver que firmó un perito de la Procuraduría de Jalisco, ahora no me acuerdo del nombre...

–El doctor Rivas Sousa.

–Sí. Que ese doctor afirmó que 14 tiros fueron directísimos en contra del Cardenal y a bocajarro. Que incluso tenía la pólvora en la ropa.

–Así es, José Antonio. Ese doctor estuvo al frente del Servicio Médico Forense. Es muy reconocido por su trabajo profesional y su integridad.

–Oye Fernando, incluso te debo comentar que estuve en las declaraciones de unas sobrecargos de Aeroméxico que estaban en el avión cuando se inicio la zacapela.

–Así es. De hecho, los diputados de Jalisco confrontaron el informe de Carpizo y el informe del fiscal especial de la PGR, Chapa Bezanilla, y están plagados de inconsistencias. Por eso, una Comisión de la Cámara de Diputados de Jalisco le mandó al Procurador Jorge Madrazo, el 29 de enero de este año, un informe que mostraba las contradicciones y las falsedades, con la exigencia de que se reabriera la investigación.

–Oye, José Antonio te hablo para ver si te interesa trabajar profesionalmente en las investigaciones. Si quieres, nos puedes acompañar a una primera reunión y luego me dices si te interesa el asunto.

– No se diga más, dime cuándo, dónde y ahí estoy.

PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL

A la cabeza de la mesa de trabajo de la Procuraduría General de la República se encontraba Jorge Madrazo Cuellar, tercer Procurador que conocía de las investigaciones del asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. El Procurador era un hombre alto, delgado, bien vestido, con un traje fino de respunte italiano y, con frecuencia, un cigarro entre los dedos.

A su derecha estaban Monseñor Luis Reynoso, Obispo de Cuernavaca, y Monseñor José Fernández Arteaga, Arzobispo de Chihuahua. Los obispos habían sido nombrados por el Episcopado Mexicano por tener estudios de Derecho. Los dos, muy inteligentes y preparados.

También participaba el licenciado Javier García Ávila, secretario particular del Procurador, no era un simple funcionario. Era un hombre de agenda política y de claridad en el rumbo. Los acompañaban otros funcionarios de la PGR.

A la izquierda del Procurador se ubicaba el nuevo Arzobispo de Guadalajara, Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, quien lucía su vestimenta de Cardenal, y que asistía como invitado especial.

Junto a él, el licenciado Fernando Guzmán, Secretario General del Gobierno del Estado de Jalisco, el licenciado José Antonio Ortega, el licenciado Jesús Becerra y un legislador de Jalisco.

Tomó la palabra el Procurador y de manera amable abordó el tema.

–Amigos, les agradezco que hayan aceptado la convocatoria de esta Procuraduría para que, por el bien de México y con el único objeto de encontrar la verdad, sea cuál sea, investiguemos el homicidio del Cardenal Posadas, hasta llegar a la verdad histórica.

Considero un deber como mexicano y como Procurador General de la República, investigar los hechos ocurridos hace casi cinco años. Los invito para que aporten todas las pruebas de las que ustedes tengan conocimiento y que juntos practiquemos todas las diligencias necesarias para integrar la averiguación.

Becerra le comentó a Ortega: – ¿Sólo es postura?–. Ortega gesticuló expresando duda.

Tomó la palabra el Cardenal Juan Sandoval y se dirigió al Procurador de manera ruda.

–Carpizo se ha tratado de burlar de los mexicanos con una versión tonta, que nadie cree, ni las propias autoridades. Hasta ahora, a cinco años, ¿a quién han condenado por el asesinato del Cardenal? A nadie. Carpizo habló de fuego cruzado, y que habían

confundido el auto del Cardenal con el del “Chapo”. Luego sacaron la versión de que habían confundido al Cardenal con “El Chapo” Guzmán. Ésa es otra tontería. Ellos no tienen ningún parecido físico. Además, los peritos indicaron en documentos oficiales, que los asesinos estuvieron a menos de un metro del Cardenal cuando le dispararon, y que el Cardenal Posadas ya había abierto la puerta del vehículo y estaba bajando.

Continuó el Cardenal Sandoval.

–El Cardenal Juan Jesús usaba la cruz pectoral siempre y se la robaron para que se creyera en la coartada de la confusión. El Cardenal invariablemente llevaba la vestimenta típica de los sacerdotes. ¿Piensan que nos estamos chupando el dedo? Esta investigación no es un regalo para el pueblo de México, concluir la es su obligación.

Todos guardaron silencio, en un ambiente pesado. Truena la voz el Cardenal exigiendo – ¡Que se investigue!–.

El Procurador se quedó frío y sólo arqueó las cejas.

Posteriormente tomaron la voz los obispos Reynoso y Fernández, quienes con toda tranquilidad señalaron que ellos creían que no había ningún motivo para matar al Cardenal y más bien pensaban que sí había una confusión.

–Si querían matarlo. ¿Para qué con tanto teatro?

En ese momento Jesús Becerra recordó la declaración del Obispo Reynoso a la prensa, en donde señalaba que estaba seguro de que había sido un asesinato directo. ¿Qué elementos habían llevado a Monseñor Reynoso a cambiar su criterio?

Y si bien Monseñor Reynoso tenía una mirada tranquila, Monseñor José Fernández Arteaga tenía una mirada apesadumbrada, según apreció Becerra.

Quien cerró los comentarios fue Fernando Guzmán, en su calidad de Secretario General del Gobierno de Jalisco.

–Señores, un saludo del Señor Gobernador Alberto Cárdenas, quien agradece la convocatoria. Nos parece que esta invitación para que estemos como testigos el Gobierno de Jalisco y los representantes de la Iglesia Católica, deja ver que el Gobierno Federal del Presidente Ernesto Zedillo tiene el ánimo de resolver el asesinato, que no sólo agravió al pueblo de Jalisco, sino a todos los mexicanos.

El Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo mostró siempre en sus actos públicos y privados ser un hombre valiente y que dio ejemplo en la defensa de la verdad. Existen constancias de su trabajo a favor del pueblo, enfatizó Guzmán.

En ese momento, José Antonio Ortega le comenta a Jesús Becerra: “Me estoy muriendo de hambre y ni una galletita dan estos amigos”. José Antonio era muy delgado en ese tiempo. Cuando era universitario pesaba más de cien kilos y le gustaba practicar judo y karate. Luego, con una operación de hernia, lo dejaron flaco. Pero nunca dejó el ejercicio, lo que lo hacía un hombre enjuto y con mucha resistencia. Unos años atrás se aficionó a correr maratones. Con esa complexión, era un glotón que gustaba de una galletita a medio día, con su café, que pedía “como agua de calcetín”; es decir, muy ligerito.

El Procurador remató la sesión.

–Señores, manos a la obra. No hay que perder ni un minuto. Nosotros tenemos cinco pruebas pendientes por desahogar. Pienso que quedarán listas la próxima semana. El licenciado Javier García Ávila va a coordinar los trabajos.

El licenciado García Ávila, un hombre de piel rojiza y ojos pequeños pero muy vivaces, no se despegó de la investigación ni por un instante. Realmente era un hombre de mundo, y uno de sus hobbies era estar pegado a los altos prelados. Le gustaba halagarlos, darles algún presente y estar al tanto de todos sus movimientos.

Javier García llamó a Guzmán a su oficina, que estaba a espaldas de la sala de juntas.

–Pásale Fernando. Guzmán le hizo una señal discreta a Ortega, para que pasara con él.

–Si hacemos bien las cosas, este asunto puede avanzar muy rápido. Y cuando se cierre, todos vamos a recibir una estrellita. Les pido que no aflojen el paso y que si tienen alguna prueba que realmente valga la pena, me lo hagan saber para desahogarla. Que sean pruebas contundentes y no comentarios ridículos y tonterías de la gente del pueblo, que a ellos les gusta el chisme. Vámonos a fondo.

Fernando y José Antonio se retiraron de la oficina riéndose del comentario.

Jesús Becerra preguntó quién era García Ávila. Le comentaron que era notario y un colaborador cercano a Raúl Salinas, el padre del ex Presidente Carlos Salinas de Gortari.

– ¿Cómo ven abogados? – Deslizó Fernando–. Este amigo quiere sus estrellitas y que el asunto se cierre rápido.

EL INICIO

Con un buen café y a puerta cerrada, los abogados iniciaron el estudio de lo que tenían a la mano: un informe de la Procuraduría General de la República, publicado un mes después del asesinato y que contenía lo que explicó el Procurador Jorge Carpizo en un noticiero de Televisa, días después de los hechos.

Decía el informe: “El lunes 24 de mayo de 1993, aproximadamente a las 15:30 horas, en el aeropuerto internacional de Guadalajara Jalisco “perdieron la vida”...

– ¡Ah caray! Que cuidadosos para decir las cosas, ¿cómo que perdieron? Si alguien pierde algo, será por su culpa. ¿No crees José Antonio?

–Síguele abogado, que no vamos a terminar nunca.

Continúa el texto: “...perdieron la vida el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y otras seis personas. Esos hechos fueron resultado de una serie de enfrentamientos entre dos de los principales grupos de narcotraficantes que operan en el país, el formado por las bandas de Joaquín Guzmán Loera (a) “El Chapo Guzmán” y Héctor Luis Palma Salazar (a) “El Güero Palma, por una parte, y por la otra, la banda de los hermanos Arellano Félix.”

Un texto sencillo de 106 páginas, que describía las acciones criminales de las bandas y sus diversos enfrentamientos, los nombres y alias de los gatilleros, y la descripción de la “heroica” lucha de la PGR para combatir el narcotráfico. Esta última parte, verdaderamente apoteótica.

Los abogados discutieron de cómo de la muerte de un Cardenal y otras seis personas, se aprovechaba la PGR para lucir su guerra en contra del narco.

Continuaba diciendo que en el lugar y en la hora indicada se enfrentaron las bandas, y que el Cardenal “fue sorprendido por el grupo atacante enviado por los hermanos Arellano, al ser confundido el vehículo en el que se transportaba el Cardenal con uno de similares características que utilizan el narcotraficante Guzmán Loera y su familia”.

Becerra intervino.

– ¿Te acuerdas que apareció en las noticias que los Arellano Félix pidieron una entrevista con Carpizo, en las instalaciones de la Nunciatura Apostólica, para explicarle que ellos no habían matado al Cardenal, y Carpizo no los aprehendió, porque según dijo, “podía provocar un enfrentamiento”?

– ¿Cómo ves Becerra?, –dijo Ortega– ¿No te parece una forma ridícula de contestar?

–Sí, y pareciera como que el Procurador, por lo menos, tenía algún trato con esos narcotraficantes.

Esa hipótesis se reforzó en las reflexiones de los abogados cuando, por un testigo, se enteraron que después del asesinato del Cardenal, llegó a México un avión que usaba la PGR y que traía de Guadalajara, nada menos que al “Chapo”, narco que, entregado en la Ciudad de México, desapareció misteriosamente.

En el folleto de la PGR también aparecían los planos del aeropuerto que el Procurador Carpizo mostró en la televisión.

Los abogados se acordaron de la explicación del “Nintendo” que presentó el Procurador con su voz chillona. Se le llamó así porque describía los movimientos de los vehículos, la posición de las víctimas, de los victimarios y las armas disparando, según pequeños puntos que salían de un lugar a otro en una computadora.

Cuando los abogados interrogaron al “Chapo” Guzmán en la prisión de Alta Seguridad, les dijo que nunca entró al estacionamiento como dijeron en la tele, y que no tenía ningún coche Marquis.

El doctor Carpizo era visto con desconfianza, porque en aquella administración fue Comisionado de Derechos Humanos, por imposición del Presidente de la República, Carlos Salinas. Una

caricatura de *ombudsman* y, posteriormente, lo nombró Procurador General de la República. Le debía todo a Carlos Salinas.

Becerra le señaló a Ortega que en el folleto de la PGR, Carpizo aseguraba que su principal testigo había sido uno de los asesinos que al momento de su detención se encontraba “borracho y drogado”, lo cual había facilitado su “espontánea confesión”.

– ¡No la amuelen! Una declaración viciada y puesta a modo. ¿Cómo que ese testigo, bajo los influjos del alcohol y alguna droga, es el principal testigo del Procurador? Hasta los estudiantes de Derecho saben que esa declaración es nula.

–Mira, también dice el folleto que al Cardenal lo confundieron por usar un automóvil como el que usaba “El Chapo”.

En la época de las investigaciones, el ex Subprocurador de la PGR en la época de Carpizo, Mario Ruiz Massieu, escribió una carta que fue publicada en su libro “Entrega Inmediata”, en la que le imputaba al doctor Carpizo haber inventado la versión de la confusión del automóvil, Grand Marquis blanco, para poder sostener su historieta de fuego cruzado.

Los abogados analizaron ese texto, más las conclusiones del fiscal de la PGR, Chapa Bezanilla, y todos los trabajos del Congreso de Jalisco, prensa de la época y otros libros que hablaban del homicidio del Cardenal.

Luego, el trabajo fue tremendo. Comunicación constante con Fernando Guzmán y la preparación del primer paquete de pruebas.

Corriendo alrededor de un parque cercano al despacho, los abogados hacían comentarios de los diferentes asuntos que tenían en cartera. Llegaron al “caso Posadas”.

–Mira Toño –insiste Jesús– mataron al Cardenal, pero...
¿Quién? ¿Por qué? y ¿Para qué?

Ortega revira.

–Lo del asesinato me queda claro. Para saber ¿Quién, por qué?, nos están contratando. Es un asunto difícil.

– ¿Piensas que lo vamos a resolver? ¿No te parece que nosotros como abogados tenemos otro trabajo?

–Según tú, ¿cuál?

–Pues cuidar que las diligencias se practiquen conforme a Derecho y que no se hagan “locos” los de la PGR.

Ortega mueve los ojos de un lado a otro mientras responde:

– Mmm. Sí, me parece que es correcto. Pero los legisladores de Jalisco y el Gobernador nos exigen que nos metamos a fondo. Que investigue la PGR y nosotros cuidamos el proceso, porque yo no confío mucho en estos desgraciados, que son capaces de lo que sea.

Y bien que sabían los abogados de qué hablaban. En el litigio penal, que era “su mero mole”, conocían cómo se “cocinaban” los asuntos. Cómo los culpables salían libres y, en un descuido, los inocentes llegaban a la cárcel.

La corrupción, las traiciones, las mentiras y otro tanto de miserias humanas, eran el pan de cada día en las policías, en las agencias del Ministerio Público y en los tribunales.

La experiencia de veintidós años de litigio, atendiendo asuntos de homicidios, fraudes, robos, abusos de confianza, despojos..., inclinándose por la defensa de las víctimas, los hacía conocedores, desconfiados y tenaces en la defensa de sus clientes.

PRUEBAS

No fueron cinco las pruebas pendientes de desahogo, como indicó el Procurador Jorge Madrazo. Fueron diez. Luego, veinte y más. Muchas personas se fueron animando a declarar, en la medida en que en las noticias se informaba que realmente se estaba investigando.

El licenciado Guzmán y los abogados Ortega y Becerra determinaron asistir a todas las declaraciones. Algunas veces no se daban abasto, por lo que cada uno acudía a distintas diligencias.

Para ese entonces, Carpizo se afanaba públicamente en descalificar la investigación. “Son chismes de confesionario” o “es presión de la Iglesia”, decía. En cada junta del Grupo Interinstitucional, el Procurador Madrazo ordenaba el desahogo de nuevas pruebas, sin escatimar ningún esfuerzo para investigar.

Ortega y Becerra se fueron metiendo en el asunto de tal manera, que para no descuidar los intereses de otros clientes, tuvieron que apoyarse en los demás socios y asociados del despacho.

En las reuniones del Grupo Interinstitucional, los comentarios de los integrantes eran abundantes.

El Obispo Reynoso siempre cuestionaba.

–Señores, si hubieran matado al Cardenal a propósito. ¿Por qué el Presidente Salinas, con todo su poder, no resolvió el asunto? Recuerden que el licenciado Salinas estaba en la cúspide del poder. Recuerden que era el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Que tenía un gran control policial y toda la información de lo que pasaba en el país, con los aparatos de inteligencia del gobierno. Una buena red de información. Además, el licenciado Salinas tenía buena relación con el Cardenal. Se preocupó cuando lo mataron. Incluso fue a su sepelio. Entonces, si él supiera que lo determinado por la Procuraduría, que dependía de él, era una mentira, yo pienso que hubiera actuado desde luego. Él tenía todo el poder para actuar contra los asesinos, detenerlos y encarcelarlos, sin importar quienes fueran.

DECLARA ARENAS

Por vía telefónica José Antonio le comunicó a Becerra:

–Por favor, apoya en la declaración de este testigo. Es el funcionario de la PGR que intervino en las primeras investigaciones. ¿OK?

Alejandro Arenas Gallardo fue uno de los primeros testigos que había interrogado la PGR después de los hechos.

Cuando los abogados escucharon que se trataba de un experto investigador, preparado en Estados Unidos y en Israel en el área de inteligencia, Becerra comentó:

–En primer lugar, si el tipo sabe algo no lo va a revelar. Además, si algunas autoridades estuvieran involucradas en el homicidio, este podría ser uno de ellos. Creo que es un terreno minado.

– ¡Aguas Becerrita! Cualquier tipo de estos podría estar involucrado en el asesinato.

– Toño, tampoco hay que ser paranoicos.

–No, pero recuerda que en los homicidios existen asesinos materiales, los que disparan las armas, los que atacan arteralmente, los que colocan un veneno, o los que hacen estallar algún artefacto para asesinar. También están los que planean el homicidio, los intelectuales; los que han tomado la determinación de privar de la vida a otro y ordenan la ejecución, o pagan por ello, procurando quedar limpios a los ojos de la sociedad, y así burlar la Justicia. Están los que colaboran de una u otra manera: encubriendo, guardando y escondiendo objetos relacionados con los casos. Otros más son los que, para confundir, operan en el campo para manipular las pruebas, robando objetos, moviendo casquillos, sembrando pruebas o testigos falsos, armas y hasta cadáveres. Y podemos agregar que también participan las autoridades que alteran las actuaciones, cambiando fechas, horas y modos que se anotan en la Averiguación Previa, engañando con periciales o manipulando la declaración de testigos, modificando un sí por un no.

–José Antonio, gracias por la cátedra, luego me mandas tu recibo– dijo Becerra con ironía.

Jesús Becerra llegó a una de las instalaciones de la Procuraduría y ya se encontraban dos ministerios públicos que interrogarían al testigo. Estaban recelosos en esas primeras actuaciones. Sin embargo, se apreciaba en su actitud un cierto gusto por el asunto. Ellos habían investigado el homicidio del Cardenal “a

fondo”, según le comentaron a Becerra. Pasado el tiempo, uno de ellos se sinceró y le dijo:

– Al Cardenal lo mataron, y cuando teníamos ya preparado el informe, ordenaron de arriba que lo cambiáramos.

– ¿A qué te refieres?

– El Procurador Lozano integró una fiscalía especial para investigar los magnicidios, como el del Cardenal. Recibimos viáticos suficientes y apoyo de los funcionarios de la Procuraduría General de la República de México y de las delegaciones en los Estados. También las periciales las practicamos sin problemas. Por ejemplo, el licenciado Chapa Bezanilla logró rescatar del auto del Cardenal los plomos que quedaron allí. Unos testigos declararon cómo los asesinos rodearon el automóvil del Cardenal y le dispararon a bocajarro.

–Cuando estaba listo el informe, –continuó– nos ordenaron cambiar las conclusiones y, de pronto, aparecieron dos detenidos que decían que ellos mataron al Cardenal. Eso no era cierto.

–Oye. ¿Por qué no declaras eso? Sería de mucha ayuda. –le dijo Becerra.

– ¿Quieres que me maten?

–No te pasa nada, y de todos modos va a salir en la investigación lo que me dices.

–Si me pides que declare, voy a negar todo. ¿OK?

–Ni hablar del peluquín.

Se inició el interrogatorio. Arenas Gallardo era un hombre de 50 años de edad, de estatura media, cabello entrecano y complexión regular, con un rostro desenfadado y de experiencia. Había declarado un par de veces desde 1995, cuando se retomó la investigación. Había señalado que era Ministerio Público Especializado de la PGR, preparado en temas de inteligencia y en la investigación de los delitos contra la salud, entre otros.

Cuando inició el interrogatorio, señaló que se atenía a sus declaraciones anteriores y que no tenía más que declarar. Sin embargo, Becerra pidió que se diera lectura a sus declaraciones, que en todo caso las ratificara y, en su momento, fuera sometido a interrogatorio para aclarar cualquier punto.

Se procedió a la lectura.

“En el año del asesinato estaba trabajando en la PGR y dependía del Subprocurador Mario Ruiz Massieu. Pero cuando mataron al Cardenal, mi superior fue el Subprocurador Antonio García Torres.

“Me enteré que mataron al Cardenal cuando estaba echando un taco y regresé de inmediato a las instalaciones de PGR en la ciudad de México. Todo mundo empezó a realizar y a recibir llamadas. Fue un momento de alboroto. Mis compañeros salían de la oficina y regresaban con movimientos apresurados. García Torres me marcó a la red.

“ – ¡Arenas! ¿Tiene los teléfonos del general Gutiérrez Rebollo en Guadalajara?

“ –Sí.

“ –Entonces, comuníquese con él y dígame que de inmediato se traslade al aeropuerto y que busque al Nuncio apostólico Gerónimo Prigione, quien fue del DF a Guadalajara en un vuelo comercial. Debe estar en algún avión. Que lo resguarde hasta que se le ordene... Mejor dígame que cuando encuentre al Nuncio, lo lleve a la base militar de Zapopan y que se comunique con el Presidente Salinas.

“ Marqué de inmediato a la zona militar de Guadalajara.

“ –Bueno. ¿Quién habla?

“ –Arenas Gallardo, fiscal Especial, PGR. Con el General Gutiérrez Rebollo.

“ –No está.

“ –Dígame que se traslade al aeropuerto de Guadalajara y que...

“ – ¡Mi General ya está en el aeropuerto! Recibió una orden del alto mando.

“ –Pues dígale que se comunique con el Subprocurador García Torres. Dígale que busque al Nuncio y que lo lleve a Zapopan, y que ahí espere al Presidente.

“ –Transmito su mensaje.

“ Subí al piso en el que encontraban reunidos el Procurador y todos los Subprocuradores: Humberto Benítez Treviño, Antonio García Torres, Mario Ruiz Massieu y el General Jorge Carrillo Olea, comisionado del Instituto del Combate a las Drogas.

“ García Torres me dijo: –Arenas, tú conoces mejor que nadie Guadalajara, prepárate porque en estos momentos sales en un avión del Ejército.

“ Casi llegando al aeropuerto de Guadalajara uno de los pilotos que salió de la cabina me llamó.

“ – ¿Usted es Arenas?

“ –Si

“ –Pase y escuche la transmisión.

“ Dentro de la cabina se escuchaba mal la frecuencia, pero se apreciaba...

“ –P23... p23... avisss a las udades... está por atezzzar avión d.. Ejército... con tripulación PGR... al... ente... grupo numeroso... fiscal... Arenaszz Gallardo... p23... p23... notifico... llegada de grupo numeroso de PGR...”

“ –Enterados.

“ Se escuchó dos o tres veces el mensaje antes de aterrizar.

“Al pie del avión, personal de Policía Judicial del Estado y Federal.

“ –Licenciado, están concentrados en la Procuraduría del Estado.

“ – ¡Pues vámonos!

“La frecuencia de la policía judicial federal estaba abierta en el vehículo y se escuchó la voz con más claridad. Voz de mujer y voz de mando.

“ –P23... p23... fiscal Arenas se traslada del aeropuerto a la Procuraduría Estatal. Repito. Arenas se dirige al edificio de la Procuraduría estatal. Tengan cuidado. Repito. Tengan cuidado.

“Más tarde me di a la tarea de saber de quién era la clave p23. Esa clave estaba asignada al comandante de la Policía Judicial Federal García Dávila, un joven que luego fue detenido por el Ejército y puesto a disposición del Ministerio Público Federal. Lo hicieron declarar que él había recibido las armas homicidas y que participó en la ‘limpieza de la escena del crimen’. Fue consignado y un juez lo soltó porque no había elementos para procesarlo. Ya libre, un día que circulaba por las calles de Guadalajara, un vehículo se emparejó a su auto y le dispararon con armas de alto poder. Lo mataron. Luego corrió el chisme en las calles de Guadalajara, de que los militares que lo habían detenido, fueron quienes lo mataron.

“Cuando llegué a la Procuraduría de Jalisco, estaban reunidos con el Procurador Leobardo Larios, –quien también fue asesinado poco después de la muerte del Cardenal– ministerios públicos del

Estado y federales, peritos y agentes de policía de varias corporaciones.

“Estaban presentes, de manera discreta, integrantes del FBI y de la DEA. Preguntaban, tomaban notas, usaban los teléfonos.

“Cuando salí de México, me llevé fotografías del “Chapo” Guzmán. Después de la junta le pedí al Procurador que me dejara platicar con el sujeto que habían detenido en un hotel, después del asesinato del Cardenal. Entré a una oficina en donde estaba Alberto Bayardo, alias ‘El Gori’. Estaba como drogado y apestaba a alcohol. Ya lo había interrogado el Ejército.

“ –A ver, amigo, cuénteme lo que pasó.

“No contestó nada. Ya antes había declarado que le había partido la cabeza al “Chapo”.

“Pedí que me dejaran ver el cuerpo del chofer del Presidente Municipal de Arandas, Jalisco. Lo mataron cuando estaba estacionándose cerca del auto del Cardenal, en el aeropuerto. Quería comparar su cara con fotografías del “Chapo”. El chofer recibió el impacto de bala en la cara y se la partieron en dos. Le tuvieron que reconstruir la cara y el cráneo, porque le quedó partido como nuez.

“ –Licenciado Arenas, ¡llamada de México!

“Salí corriendo al teléfono.

“ –A sus órdenes. Era mi jefe.

“ –Oiga, necesito que se concentre ahora en el aeropuerto. Quiero fotos. Quiero todas las

evidencias. Practique todas las pruebas, pero sólo en el aeropuerto. ¿Me entendió?

“ –Afirmativo.

“ –Quiero que deje bien claro: Primero, que los Arellano estuvieron en el aeropuerto. Segundo, que también “el Chapo” estuvo presente. Y, tercero, el enfrentamiento entre las dos bandas. ¿Queda claro?

“Salí de las oficinas. – ¡Rápido, Melgarejo! – le dije a un agente de la policía que me acompañaba. Diles a todos que nos vamos al aeropuerto.

“Entré a la oficina principal.

“ –Señor Procurador, recibí una llamada de México y me ordenaron que me concentre en el aeropuerto. Así que si no tiene inconveniente, me traslado con toda mi gente.

“ – ¡Adelante!, nos vemos en un rato, respondió.

“Regresé al aeropuerto, en donde había dejado a unos compañeros.

“ – ¿Qué paso Rodríguez, cómo vamos?

“ –Bien, sólo que movieron muchas pruebas, los cadáveres, los casquillos y nadie hace caso. ¡Esto es un desmadre!

“ –Reúneme a los que están al frente de otras corporaciones para ponernos de acuerdo.

“ – ¿Y los militares?

“ – ¿Esos qué?

“ –Acordonaron y no dejan trabajar. No dejan que registremos los vehículos. Son un pinche estorbo.

“ –Será mejor que te calles, déjame hablar con ellos.

“ –Por la mañana necesito que consigas un helicóptero para sobrevolar el aeropuerto y dile a Godínez que necesitamos una secuencia de fotografías aéreas.

“ –Necesito interrogar a los de seguridad del aeropuerto.

“ –Ya los estamos interrogando, están en esa oficina. –Dicen que no les constan los hechos, pero traen dos películas que tomaron.

“ –Comunícame de inmediato con el Subprocurador.

“ – ¿Qué pasó Arenas?

“ –Tengo dos películas que al parecer fueron tomadas por seguridad del aeropuerto al momento de los hechos.

“ – ¡Mándalas en este momento en el avión! ¡¿Me oíste?!

“ – ¿No quiere que las analice?

“ – ¡No, no! No pierdas tiempo. ¡Mándalas!

“ En el transcurso de tres días preparé la versión de los movimientos de los autos en el aeropuerto y los sujetos que dispararon. Fue la que luego presentó el Procurador Jorge Carpizo en televisión.

“ También fui a la casa del Cardenal para interrogar a las monjas.

“ – ¿Esta es la casa Episcopal?

“ –Si, pasen. ¿Ustedes son de la PGR?, porque ya han venido muchos.

“ –Soy el fiscal Arenas Gallardo. Me gustaría platicar con las personas que vieron al Cardenal el día que salió al aeropuerto.

“ Fueron diversas entrevistas con las religiosas que atienden la casa episcopal y jardineros.

“ – ¿Y el portafolio que siempre llevaba el Cardenal?

“ –No, el Cardenal nunca cargaba portafolio y ese día tampoco. Yo me acuerdo bien.

“ – ¿Es verdad que llevaba colgado un crucifijo?

“ –Sí, siempre lo portaba. Era un pectoral. Ese día yo salí al patio cuando monseñor se subía al vehículo y sí lo llevaba.

“ – ¿El crucifijo era muy valioso?

“ –No, era de escaso valor económico. Aunque al Cardenal le gustaba.

“ –Hermana, voy a tener que inspeccionar la casa y necesito las ropas que llevaba el Cardenal cuando lo mataron.

“ Al entrar a la recámara encontré la ropa cuidadosamente extendida. Me pareció un lugar lleno de emotividad, de energía. Analicé el saco, perforado, lleno de manchas hemáticas. Revisé las

bolsas del saco, de los pantalones y luego, en una bolsa de la camisa, encontré el boleto del estacionamiento del aeropuerto. Marcaba las 15:38. Tenía una gota de sangre. También revisé un pequeño diario.

“ –Hermanas, me voy a tener que llevar esto.

“ –Pero luego lo regresarán, me imagino.

“ Los conflictos en la plaza, entre todas las instituciones, creció, y quien realmente sometió a todos fue el Capitán Horacio Montenegro. Detuvo a diversos funcionarios y los interrogó. Practicaba todo tipo de diligencias, poniendo como sus subordinados a los ministerios públicos federales.

“ En la oficina, el personal del Ejército llevó una bolsa de cassettes.

“ – ¿De qué son?

“ –Música ranchera.

“ Cuando me quedé solo, escuché uno. Eran intervenciones telefónicas. Busqué a Melgarejo y le pedí que llevara la bolsa con el personal de CENDRO, que era un equipo de inteligencia contra el narco.

“ Busqué a mi jefe en México.

“ –Contestaron de manera monótona: ‘PGR’.

“ –Comuníqueme con el Subprocurador García Torres.

“ – ¿Quién habla?

“ –Arenas Gallardo.

“– ¿Qué pasó Arenas? –respondió García Torres.

“ –Señor, para insistir en que las cosas no están bien. Montenegro parece Procurador y no tiene atribuciones.

“ –Ya le dije que es orden del Procurador. Me parece que se debe regresar.

“ – ¡Oiga! ¿Qué pasó con las películas que le mandé, ya las analizaron?

“ –Sí. Bueno, yo no. El caso es que no tenían nada.

–Pero a mí me aseguraron que sí.

“ –Ya le digo, sólo tenían escenas morbosas y pornográficas. Ya regrésese.”

Cuando terminó la lectura, Becerra se dirigió a él.

–Ya dijo que no quiere contestar, pero le voy a decir que su versión tiene algunas inconsistencias. Mire, en su versión de la hora en que se enteró del asesinato, y que dice que salió en el avión de la PGR a Guadalajara, no coincide con la salida del vuelo en donde aparece su nombre y se registra la salida del vuelo. Amigo, usted salió en el momento en que aún no mataban al Cardenal. –Becerra continuó – ¿No le parece ilógico que usted ya llevara fotografías del “Chapo” desde México, cuando se suponía que nadie sabía qué estaba ocurriendo? ¿No le parece nefando que usted recibiera órdenes de México, de hacer posible la hipótesis del enfrentamiento entre Arellanos y Chapos? Si es cierto –como afirma– que usted le

preparó al Procurador su presentación en computadora para la televisión. ¿Por qué dijo que “El Chapo” circulaba dentro del estacionamiento del aeropuerto, si no fue así? Entonces. ¿En dónde quedaron los cassettes con intervenciones telefónicas? ¿No le parece grave que las películas no fueran agregadas a la Averiguación Previa?

– Sólo recibí órdenes. Yo no ordené la destrucción de las películas, fue el Procurador Carpizo.

Arenas se levantó de su asiento, sin perder la compostura, pero con cierta palidez en el rostro, y le dijo en voz baja a Becerra:

–Mire, le voy a decir esto sólo a usted, y si lo dice, lo voy a negar.– Apuntó con el índice sobre un plano que estaba en el escritorio y que era del aeropuerto de Guadalajara. Aquí estaba el camión de inteligencia que llevó Montenegro. Desde aquí se vigiló toda la operación.

Cuando se conoció la declaración de Arenas en el Grupo Interinstitucional, provocó dolores de cabeza a los probables homicidas. Incluso, como con otros testigos, fue ferozmente descalificado por el doctor Jorge Carpizo.

Sin embargo, el testigo estaba tranquilo, con una expresión corporal digamos suelta, ropa casual, con una chamarra sencilla, seguro de sí mismo.

GENERAL GUTIÉRREZ REBOLLO

Llegaron al reclusorio de Alta Seguridad, prisión ubicada en el Estado de México, en Almoloya de Juárez. Desde que se aproximaron al lugar encontraron los primeros retenes. Una caseta de seguridad, desde donde bajan y suben una barrera, pero también elevan en el piso un riel con picos de acero, de tal manera que cualquier sujeto que quisiera pasarse de listo, dejaría las llantas ensartadas. Por fuera de la caseta, un piquete de policías bien armados y varios soldados.

Amablemente los interrogaron para conocer del porqué estaban ahí. Los ministerios públicos mostraron los oficios y todos entregaron alguna identificación. Los hicieron bajar del auto para revisarlo por dentro y ver la cajuela. El abogado supo que todo eso era para que todos se enteraran que estaban entrando a la casa del horror. Luego pudo constatar que era realmente una seguridad precaria e incluso inútil, ya que las fugas eran algo común en todos los reclusorios, como la del “Chapo” Guzmán, que en su momento también interrogaron.

Después de otros tres retenes, entraron a la sala de diligencias. Una pequeña caverna fría, con una reja. Fueron advertidos de que todo lo que se hablara y lo que se dijera, quedaría grabado.

Al momento de entrar a la sala, se percataron que detrás de las rejas de prácticas se encontraba un “Maniquí” con uniforme, chamarra y gorra color caqui. Estaba en *firmes*. La gorra cubría hasta las cejas. Tenía el rostro de piedra, inamovible, y sólo movía de vez en vez los ojos. Ojos atentos, penetrantes, como esperando la última batalla.

Permaneció en *firmes* mientras los ministerios públicos, en silencio, instalaban sus computadoras y con dificultad anotaban los primeros datos de cualquier diligencia. Finalmente uno de ellos encaró al hombre de piedra.

–Señor Jesús Héctor Gutiérrez Rebollo, esta diligencia es para que declare en relación a la muerte del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, lo que sepa y le conste. Yo soy agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de la República. ¿Es su deseo declarar?

–Desde luego que no voy a declarar nada. Ya sé cómo son de corruptos, y díganle al títere de su jefe, el Procurador, que aún tengo arrestos para enfrentarlos. – Respondió con voz precisa y ronca

Les temblaron las piernas, de tal manera que los funcionarios no dijeron nada y empezaron a levantar sus cosas.

– ¡General! Soy abogado del Gobernador de Jalisco y del Cardenal Juan Sandoval– dijo Becerra, quien asistía a la diligencia. Queremos que declare para conocer lo que sepa del asesinato del Cardenal Posadas.

Lo miró sin expresión en la cara.

–Mire, cuando caí en desgracia, ni el Gobernador, ni el Cardenal hicieron leña de mí, y por eso, los respeto. Dígales que si ellos me lo piden, yo les platico cómo fueron las cosas. Yo les digo todo lo que sé.

Todos se retiraron sin hacer comentarios.

En el camino de regreso a México, los funcionarios de la PGR le comentaron a Becerra que al General Gutiérrez Rebollo lo habían detenido cuando era el titular del Instituto Nacional Para el Combate a las Drogas; que justo lo habían involucrado por vivir en un departamento de Amado Carrillo, y que el General Cervantes Aguirre había ordenado su detención. Diciendo también que su mejor época fue cuando había tenido como superior al General Riviello Bazán, cuando éste fue Secretario de Estado del Presidente Carlos Salinas.

El Ingeniero Alberto Cárdenas, Gobernador de Jalisco en ese entonces, era reconocido en el Estado por ser hombre limpio y tener

los pantalones bien puestos. Aunque era afable, siempre andaba con el ceño fruncido, con una ceja levantada de lado y, dada su estatura, decían que apantallaba a la gente.

En un interrogatorio que practicó el Grupo Interinstitucional al Jefe de la Quinta Zona Militar, éste comentó que la gente quería bien al Gobernador Alberto Cárdenas. Contó la anécdota de que un quince de Septiembre lo invitó al balcón para estar en la ceremonia del “grito” de la Independencia y que al terminar la ceremonia le dijo: “acompañeme mi General, vamos a saludar al pueblo”. El General pensó para sus adentros, “a ver si no sale un cristero loco y nos meten un tiro”. Después bajaron a la plaza y la muchedumbre se arremolinaba para tratar de saludar al Gobernador.

El Gobernador había pasado una época muy difícil en su gobierno, cuando de forma misteriosa se desató la delincuencia, hasta el momento en que su director de policía, que por recomendaciones era el Capitán Horacio Montenegro, fue detenido y acusado de estar vinculado al narcotráfico.

Al Gobernador le llegaban constantes peticiones ciudadanas para que esclareciera el homicidio del Cardenal Posadas. Consultó en repetidas ocasiones con su Procurador, quien le insistía que no había pruebas del asesinato. Cuando la PGR convocó al Gobierno de Jalisco para que estuviera presente en nuevas investigaciones,

decidió participar y nombró al licenciado Fernando Guzmán como representante del Gobierno.

A medida que avanzó la investigación, el Gobernador se interesaba más en el tema, de tal suerte que cuando se le pidió que viera en la cárcel al General Gutiérrez Rebollo, para pedirle que declarara, el Gobernador aceptó.

Por su parte, el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, en una reunión donde el Procurador Carpizo afirmó que no había más que investigar y que el asesinato del Cardenal Posadas estaba resuelto, se levantó de la mesa y expuso que había mucha información que demostraba que el Cardenal Posadas no había muerto accidentalmente.

El Cardenal Sandoval gozaba de crédito en el pueblo, como hombre de Ley, rudo y tenaz. También tenía ganada esa fama con los obispos. Así que cuando empezó a exigir que se investigara, demostrando con pruebas las irregularidades, el Episcopado lo respaldó de manera unánime. El asunto lo llevó hasta Roma y el Papa Juan Pablo II le pidió que estuviera atento a las investigaciones, y que insistiera.

Con el constante respaldo de obispos de todo el mundo; con la información que le hacía llegar la feligresía, y en comunicación con

legisladores –sobre todo de Jalisco– mantuvo su exigencia de aclarar el caso.

Primero mostró resistencia para acudir el reclusorio a ver al General Rebollo, pero los abogados le indicaron que era importante tratar de declarar con la PGR a todo aquel que supiera algo.

En la siguiente diligencia, el General Gutiérrez accedió a conversar y ser grabado, para posteriormente rendir declaración formal. Se encontraban presentes el Gobernador Alberto Cárdenas, el Cardenal Juan Sandoval y el Obispo Luis Reynoso. También los licenciados Fernando Guzmán y José Antonio Ortega.

El General dejó su pose rígida y mantuvo una larga conversación.

–Fue un desorden. En los enfrentamientos, normalmente los que se enfrentan se ubican en sus lugares unos y otros. Pero aquí fue un desorden. Hubo disparos dentro del aeropuerto, en las salas de espera, afuera, en el estacionamiento, en fin en todos lados.

Fernando Guzmán lo interpeló:

–General, pero si las bandas no estaban en posición de enfrentamiento. ¿Qué paso?

El General contestó de inmediato.

–Probablemente esos disparos dispersos los hicieron con el fin de crear confusión, porque estaba hecho un desorden.

Miren, nosotros sabíamos que “El Chapo” pertenecía a un grupo fuerte integrado por Amado Carrillo, el Güero Palma, los Aldama, Magdaleno Coronel Villarreal, entre otros.

Sabíamos todos los pasos del “Chapo” el día anterior al asesinato. Incluso supimos la ruta que “El Chapo” usó para escapar del aeropuerto. De igual forma sabíamos que “El Chapo” llegó a Guadalajara porque le iban a presentar a una persona. Pero estando ya en Guadalajara, le informaron que su citado no llegaría a tiempo, por lo que decidió ir a Puerto Vallarta. Por eso llegó al aeropuerto de Guadalajara el día del asesinato.

Ortega mantenía su mirada de tecolote, reflexionando en la detallada descripción que hacía el General y se preguntaba si realmente estaba abriendo sus cartas. Ortega preguntó.

–General. ¿Supo usted quién citó al “Chapo” para que fuera a Guadalajara?

Gutiérrez miro a Ortega, y con seguridad, como quien va a meter un gol, contestó.

–Aquí hay una persona importante. Se detuvo. No dijo quién, pero era un primer mensaje– pensó Guzmán.

Continuó el General.

–En lo personal no me gustó lo del famoso “Nintendo”. Lo primero que opiné fue: si se van a alterar los hechos, hay que dar las versiones o las posibilidades que hubiera habido en ese atentado.

Todos los asistentes se preguntaban a qué o a quién se refería con esa frase de “si se van a alterar”. Fue como un taladro para Guzmán, que todo registraba. Le quedó claro que era un segundo mensaje.

Continuó el militar.

–Si es exclusivamente un enfrentamiento entre los narcotraficantes, hay que empezar por describir la mentalidad de esos delincuentes. Ese tipo de sujetos disparan sin ton ni son. Pero los que participaron, no era la primera vez que actuaban. Sabían lo que hacían. Otro golpe al hígado de los asistentes. Guzmán y Ortega se miraban sorprendidos.

El General hablaba con fluidez.

– ¿Cómo supieron los Arellano, con tanta precisión, la hora de llegada del “Chapo” al aeropuerto? Porque no es concebible que hayan coincidido los dos bandos con las dos personas.

Todas las preguntas y los comentarios que hacía el General resultaban lógicas y, sin embargo, los abogados pensaban: “no está diciendo toda la verdad”. Dejaba incompletas las frases, como en un acertijo. Pero... ¿Qué ganaba el General con ello?

Insistió Gutiérrez Rebollo.

–Después obtuvimos información de dónde y cómo se reunía “la Rana Bañuelos” con la gente que comandaba, y de otro grupo que venía de Tijuana. Estas dos bandas no se vieron en Guadalajara, sino que ya actuaron a la hora del asesinato. Yo pensé –continuaba el general– aquí hubo alguien interesado en hacer coincidir a los dos grupos. También el retraso de la persona con quien iba a hablar “el Chapo” Guzmán era parte de un plan.

En la cabeza de los que escuchaban resultaba evidente que el General subrayaba la participación de alguien en el asesinato, que había logrado convocar a los delincuentes y armar un plan.

El General continuaba.

–Hay dos posibilidades: o de que eran cuentas por cobrar... o no. Indudablemente que así fue, eso es un hecho. Tercer mensaje– pensó Fernando Guzmán. – Lo que a mi criterio es importante saber es: ¿Quién los hizo coincidir? ¿Cómo los hicieron coincidir? Debió ser una persona que estaba jugando con los dos bandos. Esa persona seguramente dijo: yo te consigo el contacto con este señor. También pienso que quiso mandarles el mensaje de: va a venir este aquí, y se van a confundir, y nosotros nos vamos a encargar de que todo coincida. No es un problema de enfrentamiento, como en la discoteca “Christine” de Puerto Vallarta, en donde realmente se encontraron las bandas y se tirotearon. No. Aquí todo estuvo pensado y estudiado, y para esto debió haber sido alguien con mucha ascendencia y mucha credibilidad por los dos bandos.– Terminó el General.

Ortega tenía en ese momento una concentración tremenda y ponía en juego todos los datos de la averiguación, así que preguntó con malicia: –General. ¿Se enteró de alguna reunión donde se hubiera planeado la muerte del Señor Cardenal?

Pero el General también estaba en la jugada, y como decía el propio José Antonio, no era ningún tonto.

–No. Mira, ahora que lo pienso, sí. Aquí existe esa posibilidad de tramar el asesinato del señor Cardenal –el General quería meter otro gol. Continuó hablando de forma pausada–. La forma fue hacer

coincidir a los dos grupos, y a la hora del enfrentamiento, aprovechar. Los dos tenían el mismo horario. Los asesinos conocían el horario de salida del “Chapo” Guzmán. El horario de llegada del Nuncio Prigione. Todo era cuestión de horario, y las diferencias son cosa de minutos. Pueden adivinarle los minutos a quien quieran. Otra cosa, esa gente si de algo sabe, es de armas, cómo disparar y porqué hacerlo.

Por ejemplo, a los otros que mataron en el aeropuerto. ¿Por qué les dispararon? ¿Por qué dispararon contra la pobre señora que venía de Arandas en un taxi? ¿Para qué la mataron por la espalda? Pues para mantener a todos quietos... o la otra, para que no se fuera solo el señor Cardenal. Para que no se notara el asesinato, entonces debía haber más muertos.

Al final de la comparecencia se acercaron a la reja de prácticas los jefes, el gobernador y los abogados Guzmán y Ortega. El obispo Reynoso cuestionó al general Rebollo.

–Yo tengo una pregunta, General. ¿No le parece que si hubieran querido matar a Posadas, hubiera sido más fácil matarlo en su casa? Para qué tanto cuento y tanto dispositivo, en una forma pública. Eso para mí no tiene sentido.

Por primera vez, ante la pregunta del Obispo. El General expresó incredulidad en su rostro.

–Mire Usted, respondió Gutiérrez Rebollo. Si hubieran matado al Cardenal en su casa, todos sabrían que lo mataron. En cambio, así, después de tanto tiempo, nadie sabe ni qué pasó.

Toda la declaración quedó grabada y se acordó que el Ministerio Público regresaría posteriormente, con la finalidad de que el General leyera su declaración y, si pensaba oportuno, la corrigiera y firmara.

El General solicitó que en esa diligencia de ratificación de acta, declararan los capitanes Horacio Montenegro y Javier García, ambos eran subordinados de Rebollo cuando pasó el asesinato y fueron reclusos en el mismo lugar. Porque, según dijo, ellos tenían datos de los detalles.

Al salir de la diligencia, Ortega y Guzmán decidieron comer en un restaurante ubicado en la carretera México-Toluca. Fernando Guzmán tenía buen diente y Ortega no se quedaba atrás. Pidieron unos cortes y los acompañaron de un tinto. Realmente estaban contentos, porque de las declaraciones se asomaban noticias nuevas, diferentes a las oficiales.

Guzmán preguntó a Ortega cómo veía las declaraciones del General. Coincidieron en que el General no estaba doblado y que tenía la convicción de que lograría su libertad. Era un militar acostumbrado a la adversidad, a esperar bajo nubes inclementes. Era

un militar muy admirado en el Ejército y formador de militares por generaciones. Si era cierto lo que decía, en el sentido de que injustamente estaba en la cárcel, y su detención era producto de una lucha facciosa, entonces, lo que lograra hacer desde prisión, era en parte de su esfuerzo para obtener su libertad.

La conversación, que mantenía cierta reflexión dubitativa fue rota por Ortega. Para mí que el General está mandando un mensaje. Él sabe que lo están escuchando en prisión y que las autoridades de la misma le mandan la información a quienes les interese. Les está acercando la lumbre a los chacales.

Guzmán lo miraba con tranquilidad, moviendo la cabeza anuente.

Cuando los abogados y el Ministerio Público regresaron a Almoloya para la ratificación de la declaración, el General Rebollo la modificó ligeramente.

Al firmar el acta ante el Ministerio Público Federal, el General había perdido su rigidez de maniquí y tenía una expresión corporal relajada. Estaba un poco encorvado, firmando el acta que había corregido. Se mostraba satisfecho. El abogado Becerra advirtió eso y se acercó al militar.

–General. ¿Quién ordenó esto? – le preguntó en voz baja.

El General levantó levemente el rostro y se le quedó mirando, con una mirada profunda, quizá una fracción de segundos, y sin soltar la pluma que sostenía con la mano derecha; sin mover ni su cuerpo ni su cabeza, se llevó el índice de su mano izquierda al rostro, y lo puso a lo largo, entre el labio superior y la nariz, simulando un bigote. Probablemente por cinco segundos, como mandando un último mensaje. Luego retiró el dedo y volvió su rostro a las hojas que estaba firmando.

DECLARA MONTENEGRO

El 11 de marzo de 1999 en el Centro Federal de Readaptación Social ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México, declaró el capitán Horacio Montenegro Ortiz. El Capitán, que había sido el jefe de inteligencia del General Gutiérrez, pidió primero grabar una entrevista y posteriormente, una diligencia formal ante funcionarios de la PGR para revisar lo que dijo y firmarlo como declaración.

Ortega y Becerra atendieron la diligencia y cuando llegaron a la salita de prácticas aún no estaba el Capitán. Los ministerios públicos que asistían ahora, mostraban una actitud agresiva después de las declaraciones del General Gutiérrez. No se cansaban de indicar que esas declaraciones eran hechas por delincuentes peligrosos y que no había que darles crédito. Por su parte, a los abogados no les importaban esos comentarios, estaban como perros mordiendo con las quijadas trabadas.

Cuando salió a rejas de prácticas el Capitán, tenía una actitud muy segura, desenfadada y confiada, como de quien sabe qué va a decir. La diligencia duró varias horas y no se cansaba el ex jefe de inteligencia de dar nombres, detalles y datos duros.

–El asesinato del Cardenal lo investigamos con los datos que teníamos nosotros, de una investigación que habíamos realizado tiempo atrás. Incluso, yo había hecho un informe gráfico y escrito,

que contenía todos los datos de la banda conformada por los hermanos Arellano Félix, Ramón, Javier y otros integrantes. También había información del cártel formado por Amado Carrillo Fuentes, cuyas cabezas se movían en Jalisco, Jesús Héctor Palma Salazar “el Güero Palma” y Joaquín Guzmán Loera, conocido como “El Chapo” Guzmán.

–Teníamos todas esas evidencias. Contábamos con datos de la ubicación de sus casas de seguridad, con fotografías; eso nos ayudó mucho, porque inmediatamente al deceso del Cardenal Posadas Ocampo, o a minutos de ocurrido este hecho, arribamos a varios domicilios que teníamos ubicados previamente, y aseguramos gran cantidad de armas de fuego... más de 180 armas de fuego en diferentes operativos que hicimos. Logramos la aprehensión de Bartolo Pineda Medrano, Gregorio Cárdenas Luke, un contador público de apellido Pantoja y otros individuos más, que formaban parte de la banda de Amado Carrillo y que trabajaban directamente con “El Chapo” Guzmán.

De entrada, los abogados sabían que esa declaración estaría llena de datos y de mensajes. Ortega reflexionaba

– ¡Con que este Capitán de inteligencia tenía todos los datos de las bandas de narcotraficantes que estuvieron en el aeropuerto mucho antes del homicidio del Cardenal!

El Capitán afirmó que detuvo al judicial federal Antonio García Dávila, que trabajaba en la Procuraduría General de la República.

–Ese agente me rogó que lo dejara ir por ser policía. Lo llevé a la zona militar y lo declaré.

El Capitán también señaló que García Dávila declaró entre otras cosas la participación en el aeropuerto de una mujer de nombre Maricela o Marcela, que trabajaba también en la PGR como agente de la policía. –Coincidió con el dato que Arenas Gallardo había declarado en el sentido de que una mujer había usado la clave de García Dávila para prevenir de su llegada– y recordaron un escándalo en prensa, que documentó el periodista Carlos Ramírez en su libro “El asesor incómodo”, en donde decía que Marcela Bodenstedt fue agente de la Policía Federal y responsable del área de narcóticos, y operaba para José Córdoba Montoya, asesor del presidente Carlos Salinas.

–Teníamos contacto con la DEA y me buscaron inmediatamente para obtener datos. Conocieron las matrículas de las armas, de los autos y nos dieron datos. Una de las armas provenía de la marina de Estados Unidos, les interesó por lo del narcotráfico. – comentó Montenegro.

– ¿Participó la DEA en las investigaciones? –cuestionó Ortega.

–Sí, pero no en los interrogatorios, sólo en la observación de evidencias y toma de datos, cruzar información. Ellos nos mandaron dictámenes y fotografías del grupo de los “Juniors”, del barrio Logan. Las armas aseguradas a García Dávila se las entregamos al FBI y ellos nos dijeron que algunas armas eran de marinos de Miami o de Florida.

El Capitán Montenegro hablaba con seguridad y desparpajo, proporcionando datos.

–Miren, los hechos del aeropuerto eran un teatro. El escenario fue preparado para llevar acabo el asesinato. ¿En qué me baso? Es muy importante señalar que gente de las bandas del “Chapo” Guzmán o de Amado Carrillo, así como de los Arellano Félix, se vigilaban y estaban mezcladas. Algunos de ellos se pasaban datos, información y contrainformación. –Dicho esto recalcó: – Lo que a mí me parece muy importante es que la gente de los Arellano Félix se subió al avión y se fue. Hay que ver los vehículos de los Arellano. Todos los vehículos estaban muy bien distribuidos. Habían pagado su ingreso al estacionamiento y estaban ubicados estratégicamente en diferentes puntos. Se puede ver en el croquis cómo estaban. Los automóviles ingresaron como el del señor Cardenal, pero ya desde antes estaban formados en el escenario.

Eso se corrobora con las evidencias que encontramos. Una evidencia tremenda es que los vehículos de los Arellano ya tenían

tiempo en el estacionamiento, pagaron y les dieron sus boletos. Los estacionaron y estaban ahí.

Ortega comentaba con Becerra que los legisladores de Jalisco señalaron en su informe que se habían robado todos los boletos del estacionamiento. Entonces: – ¿Cómo sabía el Capitán que los vehículos pagaron su estacionamiento?

Resultó ser una declaración muy extensa, llena de datos. El capitán Montenegro comentó cómo en uno de los operativos después del asesinato, encontraron listas de funcionarios involucrados con el narcotráfico. Pero el hilo conductor no lo soltó, en el sentido de que todo había sido un teatro en el homicidio del Cardenal Posadas.

–Como una visión en forma general yo comparto la tesis del General Rebollo. Que alguien pudo haber hecho coincidir a las dos bandas de narcotraficantes en el aeropuerto el día de los hechos y agredir al Cardenal aprovechando la confusión –apuntó el capitán Montenegro–. Jalisco es un Estado religioso y se tenía conocimiento de la llegada del Nuncio Apostólico. Ahora, es bien cierto que el señor Cardenal Posadas había atacado duramente a círculos sociales del narcotráfico. Por eso, esa es una posibilidad de que lo mataran.

El dato más importante a resolver. – ¿Por qué se encontraba en el escenario?

–Lo que ocurrió ya estaba preparado. Eso no lo estoy diciendo yo, lo están diciendo las evidencias y estoy haciendo de su conocimiento las investigaciones que sacamos. El dato que aportó el narcotraficante Pineda Medrano cuando lo interrogamos, fue que cuando estaban huyendo, le dijo al “Chapo”, “chingaron al curita”.

El Capitán habló de todos los vínculos entre bandas de narcotraficantes, indicando que conocía a las dos bandas, la de Amado Carrillo y “El Chapo” Guzmán. A la de los hermanos Arellano Félix, porque les había dado seguimiento desde que estaba en Sinaloa.

Describió cómo en el aeropuerto algunos policías judiciales y locales se robaron pruebas y movieron evidencias.

Los abogados comentaban con el Cardenal Sandoval, con los legisladores de Jalisco y con el propio Gobernador cómo el Capitán Horacio Montenegro, con su equipo de inteligencia, conocía todos los detalles que se usaron en el operativo para matar al Cardenal y cómo también con su declaración mandaba un mensaje. Que para matar al Cardenal se había montado un teatro.

Si conocían todos los movimientos de los delincuentes, ¿por qué no actuaron antes? Y lo que es peor es que usaron el asesinato del Cardenal Posadas para desarrollar varios operativos de detención de narcotraficantes, asesinos y aseguramiento de gran cantidad de armas, tomando varias casas de seguridad y vehículos. Con todo lo anterior, hicieron lucir a la PGR y al gobierno del licenciado Salinas como paladines en contra del narcotráfico.

Otra cosa que llamaba la atención a los abogados era cómo el Capitán procuraba señalar como uno de los responsables al ex judicial Edgar García Dávila, a quien detuvo, interrogó y consignó. Cuando Edgar salió libre, lo fueron a cazar en plena ciudad y lo cocieron a tiros. Se preguntaban si Montenegro estaba seguro de que las armas que le quitó a García Dávila eran las del homicidio y la investigación estuvo en manos del general Gutiérrez Rebollo durante cuarenta y cinco días, ¿por qué no practicó las periciales correspondientes y no las puso a la vista del FBI?

Por otra parte, en su declaración, el Capitán siempre cubrió sus actuaciones señalando que de todo estaban enterados el Secretario de la defensa, el Procurador y el propio Presidente de la República. Los abogados corroboraron lo anterior con diversas pruebas, incluyendo la declaración del ex Procurador

El 22 de junio del mismo año, volvió a declarar el Capitán y manifestó.

“Que lo que le consta al de la voz, es que el señor Cardenal, en paz descansa, tenía una posición muy crítica en contra de la delincuencia, así como en contra de algunos aspectos sociales, así como en cuestiones económicas y políticas, señalando como ejemplo, que recuerda en este momento, que en el tiempo en que el declarante lo escuchó en alguna ocasión, señalaba al Gobierno del Estado de Jalisco por el desempleo existente en la entidad y que esto era causa de que se llevaran acabo hechos criminales que afectaban en forma directa a la sociedad; de este tipo de manifestaciones, el de la voz tuvo conocimiento, en virtud de que en algunas ocasiones acudió a escuchar misa y presencié sus predicaciones, y también de esto mismo se enteró por los periódicos en la ciudad de Guadalajara...”

CATALINA RIVADENEIRA URTIZ

Una mujer decía saber quiénes habían matado al Cardenal Juan Jesús Posadas.

Fernando Guzmán presentó en la mesa de trabajo la petición al Procurador Madrazo de que se le interrogara, quien ordenó de inmediato dos diligencias. Primero, interrogar al sacerdote que informó de la testigo y, luego, la de la propia testigo.

La declaración del sacerdote fue muy interesante y describía que hacía tiempo, antes de la muerte del Cardenal Posadas, una mujer se había acercado con el ánimo de bautizarse y le solicitó al sacerdote ser su padrino, porque según ella no tenía familiares. Le contó que había crecido en un orfanatorio. El padre declaró que ella se Bautizó y él fue su padrino.

Pasado el tiempo, y con una buena relación humana, ella le comentó que desde joven había participado en bandas callejeras de delincuentes y que, incluso, era integrante de la banda del “Pollo”, un joven asaltante. También le mencionó que esas bandas mercaban con drogas en las calles.

El sacerdote declaró que un día antes de que mataran al Cardenal Posadas, la mujer llamó a casa de la mamá del padre e insistió en hablar con él, pero no logró hacerlo. Tiempo después ella

le comentó que ella sabía que el Cardenal no había muerto accidentalmente, sino que lo habían matado.

El sacerdote expresó que ella era muy desconfiada, pero que a lo largo del tiempo le fue dando información y que le había dicho que ella sabía quién había matado al Cardenal, y que el asesino quería hablar con el Cardenal Juan Sandoval para decirle quién lo mando y pedir su perdón. Que, incluso trataron de reunirse con ese sujeto, pero que nunca llegó a la cita.

También declaró que la mujer le había dicho que ella presencié una junta en donde se planeó el asesinato del Cardenal e incluso, después de los homicidios, ella había prestado su casa para que se escondiera uno de los Arellano.

Por la importancia, el Procurador ordenó que la declaración fuera en las oficinas de la PGR del Distrito Federal.

Los agentes del Ministerio Público, sin más, detuvieron en la Ciudad de Guadalajara a la testigo y la trasladaron a la ciudad de México en un avión de la PGR.

La declaración fue practicada por el Ministerio Público, acompañado por el director general, los secretarios del mismo Ministerio y la presencia de los abogados José Antonio Ortega y Jesús Becerra. La declaración fue video-grabada.

Una mujer con rasgos indígenas, tez amarillenta, pelo negro a los hombros, ordenado en cola de caballo. Ojos rápidos y animados. Habladora, retórica, de pensamiento vivaz. Antes de iniciar la declaración se dio a la tarea de interrogar a todos y supo las identidades y hasta el motivo por lo cual estaban en la diligencia.

Antes, durante y después de su declaración, los abogados pudieron apreciar que el discurso de la testigo era coherente, lógico, fluido e hilvanado. Contestaba con seguridad durante el interrogatorio. Los fiscales pusieron un buen número de trampas para hacer caer en contradicciones a Catalina. Sin embargo, fue impecable su declaración.

A esas alturas de la investigación, sucedía lo que en los partidos de futbol. Los fiscales de la PGR tiraban guadañasos y no al balón, sino a las espinillas

El inicio, parecía ese momento de la fiesta brava en donde los “ministerios públicos” tiraban el capote y ella en ocasiones embestía y en otras era cauta.

–Yo fui abandonada a los tres meses en un orfanatorio, luego me llevaron a otro orfanato y a otro –cuando hablaba, en su rostro se leían con nitidez sus pensamientos. Así que en los inicios de su declaración mantenía el cuerpo desenfadado, nada tímida, movía las manos, la cabeza, como si estuviera actuando–.

– ¿Conociste a tus papás? –preguntó un secretario. – Catalina.
¡Te estoy hablando! ¡Contéstame! Yo soy la autoridad.
¿Comprendes? ¡Me tienes que contestar! ¿Conociste a tus papas?

– ¿No les digo que fui abandonada desde los tres meses?

– ¿En el orfanatorio te enseñaron a escribir y leer?

–Sí, pero luego me capacité como enfermera.

Describió que había recibido capacitación de enfermera, pero que no tenía papeles.

Durante toda la declaración fue agresiva en contra del “cura” que había ido de “hocicón” y que la trataba de “embarrar”. También en contra del Cardenal Sandoval. “También se lo van a echar por andar acusando a todos”. Del que peor habló fue del Cardenal Posadas.

–Lo mataron por narco. Él en su gran automóvil y la gente muriéndose de hambre. ¡Qué bueno que lo mataron!

Toda la declaración llena de groserías y de bravatas...

Quizá lo más importante fue su manejo de verdad-mentira. Cuando falseaba, su cuerpo se soltaba, movía las manos, las levantaba al cielo y gritaba.

Cuando la acorralaban y tenía que decir la verdad, de inmediato cruzaba las piernas y los brazos; se cubría las manos envolviéndolas con su blusa, bajaba la voz, su mirada se trasladaba al momento de los hechos y cuando sentía en el interrogatorio un puyón, echaba el cuerpo hacia atrás.

Cuando decía algo que a ella le parecía que no debía de decir, se llevaba de inmediato la mano a la boca, incluso se apretaba los labios, interrumpía lo que iba a mencionar y bostezaba; cambiaba rápido lo que decía y metía alguna cantaleta que usó durante las diez horas del interrogatorio.

–Ahora estoy cuidando a Geñito.

– ¿Quién es Geñito, Catalina?

Catalina sonrió.

–Es un hombre como de 37 años.

– ¿Y por qué lo cuidas?

–Bueno, la verdad es que tiene una edad mental de 3 años. Así conseguí trabajo con la familia del enfermito en Guadalajara. Además de atenderlo, también trabajo de sirvienta.

Catalina contestaba a todas las preguntas.

La primera parte la declaró el fiscal. Amenazó con meterla a la cárcel por haber ocultado a un Arellano. No la dejaba terminar cuando ella decía algo, – ¡No nos mientas Catalina! – la acosaba.

Declaró que le gustaba platicar con todo mundo, barrenderos, vendedores de diferentes productos.

–Así conocí al “Pollo”, Javier Llamas, un vendedor de agua en garrafones que resultó ser un asaltante. Pero yo nunca robé.

Por momentos su aspecto se tornaba justiciero, así, habló de defender a la gente que era acusada injustamente.

–Yo defendiendo a todos, así sean los Arellano. Porque, quién sabe quién esté más sucio, si los narcos o los curas. Hay sacerdotes buenos y sacerdotes que no deberían de existir.

–A ver Catalina, vamos al grano, tú has dicho que sabes quién mató al Cardenal. ¿Así es?, ¿sabes quién lo mató?

–Pos dicen que lo mataron por metiche.

–No, tú has dicho que sabes quién lo mató. Incluso que hubo una reunión para matarlo.

– ¿Quién les dijo? Seguro el chismoso del padre De la Mora.
¿No que los curas se callan lo que saben?

Continuó Catalina.

–Pos en las calles se oye de todo. Ya ven lo que dice Francisca,

– ¿Cómo se apellida?, preguntó el fiscal.

–Francisca Mesa. Ella dice que el que mandó matar al Cardenal fue el ex Gobernador Cossío Vidaurri –en ese momento Catalina cruzó los brazos y las piernas–.

– ¿Qué más Catalina?

Luego utilizó su cantaleta.

–Yo no escondí a ningún Arellano. Por ésta de Dios. Que se caiga el techo si estoy mintiendo y que nos aplaste a todos.

–Que te aplaste a ti, ¿a nosotros porqué? – dijo el fiscal.

El fiscal continuó:

– ¿Qué más de lo de Cossío?

–Que porque la esposa de Cossío – continuó Catalina– fue a decirle al Cardenal Posadas que Cossío estaba metido en el narco – Catalina bosteza, como pensando “¿para qué dije eso?” Y bajó más la voz. – Y que Cossío descompuso la avioneta en donde se mató la mujer y que el Cardenal sabía todo eso –Se lleva más manos a la nuca, estira el cuerpo, cruza las piernas–.

–Continúa Catalina.

–Pues la Francisca dice que Cossío contrató al “Güero Jaibo” para matar al Cardenal.

Catalina mete rápido un distractor.

–Por cierto, el curita a huevo quiere que yo diga que el hijo de Cossío planeó el asesinato. A huevo, y me dice, “¿cómo se llama el hijo?” ¿Y yo qué sé? El cura insiste que si el hijo se llama Salvador. Yo no sé nada.

–A ver Catalina, ¿sabes algo o no?

– ¿Que cómo mataron al Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo? Pos ¿qué se yo?

Se hizo un silencio profundo en la sala, pasaron segundos y luego contestó.

–Pos que lo mataron como dice la mayoría de las personas, por estar vinculado con el narcotráfico –y se apresuró para añadir– o por bocón. –En ese momento Catalina de nuevo bajó la voz– O como yo lo escuché en una conversación –de inmediato cruzó las piernas y los brazos–.

José Antonio Ortega empezó a interrogarla. Lento, muy lento. La miró fijamente, bajó la voz, diferente al tono agresivo del fiscal.

–Catalina, ayúdanos.

– ¿Pero cómo quiere que los ayude?

–Cuéntanos lo que sabes.

De nuevo Catalina inició su declaración y empezó de manera viva a narrar las escenas que describía. Fijó la mirada para recordar. Subía y bajaba la voz, pero siempre muy desconfiada.

–Antes de que mataran al Cardenal, fui a la casa de una amiga que se llama Edith.

– ¿Edith... qué? – pregunta Ortega.

–Edith Ramírez.

– ¿A que fuiste?

–Para ayudarle a planchar. Mi amiga también trabaja de sirvienta.

– ¿En dónde?

–Ella trabaja en la casa de la familia Rivera –Catalina se llevó la mano a la boca y se apretó los labios con los dedos de una mano, como un acto reflejo de quien quiere arrepentirse de lo dicho–.

El fiscal le pregunta.

– ¿Rivera qué?

–Casillas... Rivera Casillas, y casi descansó Catalina cuando mencionó el segundo apellido. Catalina lanzó una miradita al licenciado Ortega y se sintió bien cuando José Antonio, durante el

interrogatorio, se refería a la familia Casillas y no a la familia Rivera.

Ortega, por su parte, sabía perfectamente que probablemente el dato más importante era el primer apellido, el de Rivera, porque tenía presente el nombre del Gobernador de Jalisco cuando asesinaron al Cardenal, que era Carlos Rivera Aceves. El entonces Gobernador se había confrontado con el Cardenal Juan Jesús Posadas, porque no quería que la Iglesia realizara la fiesta de los Mártires Cristeros. La discusión fue unos días antes del asesinato. Rivera Aceves era del equipo de Cossío.

Continuó Catalina.

–Llegué a la casa en donde trabaja Edith, como a eso de las cuatro de la tarde y le pedí que prendiera la tele, pero me dijo “no, porque hay invitados en la casa”, y yo le dije, “eso qué chingaos”, y me contestó, “¿que no ves que es gente muy importante?, así que te callas y ponte a planchar”. Después de un rato me dijo, “ahorita vengo”. Se metió a la cocina y preparó unas charolas con quesos – Catalina figuró la pieza de queso con las dos manos y luego hizo un movimiento, como cortando algo–. Lo cortó en trocitos. También les llevo de esas salchichitas cocteleras y salami. Luego regresó y les llevó algo de tomar.

– ¿Qué les llevó?

Catalina de nuevo describió la figura con las manos.

–Les llevó unas botellas de vino. Edith estaba muy misteriosa. Por eso la seguí a una salita y la espíe cuando entró a un salón de la casa. Y me asomé y ahí miré a varios hombres.

– ¿Cuántos?

–Había unos quince hombres, vestidos de manera elegante, de saco y corbata. Cuando regresó Edith a donde yo estaba, me dijo en voz baja: “se van a echar a un pez gordo”

Catalina volvió a bajar la voz, bostezó, se tapo la boca y volvió a su cantaleta.

–Pero yo no sé nada. El diantre de cura que quiere embarrarme –ella no quería hablar del asunto y por eso cambiaba la conversación–.

–Catalina, ¿qué más te dijo tu amiga?

–Sólo eso.

– ¿Tú no escuchaste nada?

–No... sólo alcancé a escuchar: “Por bocón nos vamos a chingar al Cardenal”. Luego seguí escuchando otras voces que decían: “¿A qué hora es el vuelo del señor Prigione?”

–Catalina ¿te fijaste quien decía eso? –Interrogan de nuevo.

–No, sólo escuchaba las voces. Hablaban varios. Yo sólo vi por una rendija entre la puerta.

Catalina siguió declarando y cuando narró esos momentos, estaba aguantando la respiración, hablaba en voz baja y clavaba la vista como si estuviera viendo la escena.

Continuó diciendo.

–Hablaban, pero no les entendía bien. También escuche algo como: “el Cardenal va a ir a recibirlo”. Luego escuchaba murmullos. Decían algo de matarlo. Yo no sabía de qué Cardenal hablaban. También decían que la orden venía de México.

– ¿Y tu amiga Edith, dónde se quedó o dónde estaba?

–Regresó y nos quedamos escuchando las dos, y le dije, ¿a quién van a matar?, y me dijo “¡cállate pendeja!”, nos van a oír.

–Yo me voy, tengo miedo.

Continuaba Catalina sin moverse, narrando los momentos, y en algún momento se retorció en la silla.

–Le dije a mi amiga, hay que avisar. Y me contestó, “tú no te metas”. Le dije, avisamos, aunque sea de forma anónima. También dijeron, “hay que darle un escarmiento a la Iglesia”.

– ¿Cómo sabemos que lo que dices es cierto? –Bufó el fiscal

La junta la grabó alguien de los que asistieron, contestó Catalina.

– ¿Quién tiene esa grabación?

–No lo sé, Edith me la enseñó –de nuevo Catalina metió las manos enredadas a la camiseta, con prisa, como ocultando algo–.

– ¿En dónde está Edith?

–Sabe. En Tijuana.

De nuevo cuando el fiscal le preguntó el domicilio de Tijuana, ella se sintió tranquila. Mordía el anzuelo el fiscal.

– ¿Conocías a las personas que asistieron a la junta en casa de Edith?

–No, no las vi.

– ¿En el video tampoco?

–Sí... Bueno, algunos de ellos. Estaba el teniente José Guadalupe Márquez, bueno, así le dicen, “el Teniente”.

– ¿Lo conocías?

–Sólo lo vi una vez. Una de mis amigas me dijo, “¡mira, ése es un asesino!” Creo que era un militar. También estaba un hombre bien parecido, alto, blanco, bien vestido. Era un empresario, tenía tiendas en varios lados, era textilero.

– ¿Su nombre?

–Juan Ramírez, y también José Guadalupe López Ramírez, otro militar.

La declaración duro casi diez horas, con algunos recesos. A la hora de firmar su declaración, Catalina se empezó a morderse los labios. – ¡Me van a matar! – exclamó

Cuando terminó la declaración, lo que capturó el Ministerio Público estaba sumamente empobrecido y el video que le entregaron a los abogados, editado.

La declaración era tremenda, así es que la PGR se dio a la tarea de tratar de corroborar los datos de la declaración. Catalina no dio el domicilio de su amiga, solo una vaga descripción y la PGR afirmó que no existía ese domicilio. Tampoco encontraron a la tal Edith, quien se hizo “ojo de hormiga”.

La Procuraduría sometió a Catalina a rigurosos exámenes psicológicos y trataron de demostrar que supuestamente estaba loca. El licenciado Guzmán se enteró que después de que Catalina regresó a Guadalajara, la habían violado y que ya no vivía en el lugar en donde la encontraron.

Los abogados discutieron el tema con el Procurador Madrazo, lo que no sirvió de nada.

– ¿Cómo ves Fernando?, piensas que la testigo decía la verdad– preguntó Ortega

–Puede ser, pero no hay que confiarnos. Ya ven los testigos que nos han sembrado.

Efectivamente, en ese tiempo, el Procurador Jorge Madrazo les había dicho en reunión de trabajo.

–Señores, me informaron que hay un preso en Estados Unidos que dice saber la identidad de los asesinos del Cardenal. Yo hablé

con las autoridades de Estados Unidos, pregunté sobre el tipo y me dicen que es un loquito que está en prisión. El afirma que escuchó a otro preso. Ustedes dicen.

Los abogados aceptaron trasladarse a la prisión de Estados Unidos e interrogar al sujeto.

Cuando lo declararon, el preso rindió una declaración salpicada de cosas verdaderas con evidentes falsedades. De todas las declaraciones, la PGR les daba una copia a los abogados y en esta ocasión fue lo mismo.

Al día siguiente de la diligencia, fue publicada la declaración del testigo en un periódico nacional y de inmediato el Procurador le llamó a Fernando Guzmán para reclamarle. El licenciado Guzmán negó los hechos y acusó a los subordinados del Procurador. Por la noche, en un noticiero también nacional, un Subprocurador de la PGR, salió a cuadro, con un tiempo amplio, y acusó a los abogados de filtrar la nota y ridiculizó al testigo.

Había sido, evidentemente, una acción para descarrilar las investigaciones y desprestigiar los trabajos, con un testigo sembrado.

Ante este hecho, el licenciado Guzmán consultó al Gobernador y a los legisladores la pertinencia de seguir en los trabajos, pues era evidente el ánimo de la Procuraduría de evitar que avanzara la

investigación. Todos contestaron en el mismo sentido. “Ahora se aguantan, hay que ir a fondo”.

Hablando de testigos sembrados, los abogados recordaron al sujeto que se acercó a un cura en la catedral Metropolitana para decirle que sabía quién había matado al Cardenal y que tenía una caja de documentos con pruebas. El sacerdote dio a conocer esto a las autoridades y los abogados acordaron con el Procurador tener un acercamiento con el sujeto. Después de dos entrevistas, los abogados le pidieron al sujeto que declarara en la PGR. El sujeto puso como condición, declarar ante los medios de comunicación, acompañado con el Cardenal Sandoval. Tras largas deliberaciones los abogados llegaron a la conclusión que era una trampa y le pidieron al Procurador que detuviera al sujeto y lo declarara. Efectivamente, era un nuevo fiasco, una nueva trampa.

Los abogados de Jalisco denunciaron por escrito ante la PGR a los falsos testigos que fueron sembrados.

Con todo lo anterior, la desconfianza de los abogados era justificada. Pero en el caso de Catalina, su declaración era congruente con diversas pruebas.

Fernando insistía que había que ser prudentes.

TERRENO PANTANOSO

Treinta y cinco personas que fueron testigos o partícipes del homicidio del Cardenal Posadas habían sido asesinadas. No sólo las personas que mataron en el aeropuerto, el día de los hechos, para montar un teatro. También mataron al Procurador de Jalisco, a investigadores, agentes de la Policía Judicial, sicarios involucrados y otros.

Durante los trabajos de investigación se fueron generando pequeños acontecimientos, que vistos de manera aislada, resultaban ser incidentes, pero que al paso del tiempo los abogados pudieron apreciar que se trataba de acciones intimidatorias hacia sus personas, y que fueron subiendo de tono, hasta convertirse en actos que los pusieron en peligro y atentaron contra su integridad y la de sus familias.

El día que regresaban de la PGR, tras hacer de conocimiento del Procurador un testigo que al final resultó ser falso, los abogados se acercaron a su despacho junto con un Subprocurador, para instalar en sus oficinas un sistema de video y audio para identificar al sujeto y grabar su testimonio. Fueron alcanzados en un Sanborns por otro funcionario de la PGR, quien les informó que alguien los venía siguiendo y que tuvieran cuidado.

Días después, contra esquina de su despacho se montó una oficina encubierta para vigilarlos. Hecho que denunciaron ante el Procurador del Distrito Federal, licenciado Samuel del Villar, quien se comunicó con los servicios de inteligencia de Gobernación.

–Bueenoo, ¿cómo estás? –Ja, ja, ja– así estamos todos. Oye, aquí están en mi oficina José Antonio Ortega y Jesús Becerra que seguro conoces y me dicen de la vigilancia que les montaron frente a su despacho... está bien, yo les comento que no es nada. Les dije que si hablaba contigo, seguramente cerrarías la oficina, ¿cómo ves?... sí, sí, por eso. Ya sé que ustedes no son, pero por qué no me ayudas para evitar que los abogados inicien su averiguación –Ja, ja, ja–, te agradezco.

De cualquier manera, los abogados iniciaron una Averiguación Previa.

Seguimientos discretos, vigilancias en las casas y teléfonos intervenidos se convirtieron en acciones ordinarias en contra de Fernando Guzmán, José Antonio Ortega y Jesús Becerra. Los despachos asociados en otras partes del país recibieron amenazas en sus aparatos localizadores. Los abogados se acostumbraron a trabajar con esa presión.

Simultáneamente surgían las descalificaciones, por una razón o por otra. El robo de pruebas y el ocultamiento de actuaciones alcanzaron en algunos momentos gran desfachatez.

En una ocasión, Fernando decidió tomar dos días de vacaciones junto con su esposa. Sabía de la discreta vigilancia en su contra y decidió no decirle a nadie su destino. Incluso hasta el camino le comentó a su esposa el lugar donde pasarían sus vacaciones.

Como Secretario de Gobierno, Fernando tenía una persona de escolta y un chofer. Ambos fueron recibiendo instrucciones de Fernando para llegar a su destino.

Por la noche, en el lugar donde se hospedaron, el chofer y el vigilante se quedaron en el vehículo frente a la entrada. Ahí no había otra casa cercana.

– ¡Fernando, Fernando!, alguien quiere entrar– lo despertó su esposa. Saltó de la cama y bajó con rapidez para saber de qué se trataba y se dio cuenta que alguien quería abrir la puerta posterior. En ese momento escuchó cómo el vehículo de su escolta encendió el motor y le dio la vuelta a la casa, para llegar al lugar donde se encontraban las personas que intentaban abrir, quienes corrieron a su automóvil y huyeron.

– ¡Jefe, eran cuatro sujetos que se subieron a una camioneta!
¿Los seguimos?

–No, mejor vamos a comunicarnos con las autoridades locales.

Fernando también denunció esos hechos ante la Procuraduría Estatal y se comunicó con el Procurador General de la República Jorge Madrazo Cuellar.

–Mira, Procurador nadie sabía dónde estaba y desde mi celular llamé a la casa para comunicarme con mis hijos. Así es que me están espiando y no sé cuáles eran las intenciones de esos sujetos.

–Fernando, cuenta con una escolta de la PGR desde el día de mañana y te voy a mandar una camioneta blindada –ofreció el Procurador.

–Procurador, lo que necesito es que se retire la orden de estarme vigilando y que no me amenacen. Te agradezco el ofrecimiento, pero no voy a vivir en esas condiciones. Yo doy la cara y no me amedrentan estos hecho.

Las investigaciones y acopio de pruebas han continuado hasta estas fechas. En tiempos recientes se agravaron los mensajes y se han cumplido algunas amenazas en contra de Fernando

Guzmán, José Antonio Ortega y del propio Cardenal, que como ya se indicó, fue envenenado y se salvó de milagro.

En tiempos del Procurador Rafael Macedo de la Concha, la PGR inició una averiguación en contra del Cardenal Juan Sandoval, de Fernando y de José Antonio, por el delito de lavado de dinero. Los investigaron desde “que estaban en el vientre materno” hasta estos días. Sus cuentas bancarias, sus bienes y los de sus familias. Los tres demostraron de manera contundente que era falsa la acusación.

Otra agresión la vivieron José Antonio Ortega y su familia.

Estaban todos sentados a la mesa que se encuentra en un jardincito de su casa y la familia reía una y otra vez. Prácticamente se burlaban de lo que les había pasado.

–Juanito, ¿no quieres un taco de gusanos de maguey?

–No, ¡guácala!

– ¿Con que eres un secuestrador, Juanito? ¿Quién iba a pensar eso de ti?

–Más que secuestrador, se me hace que le gusta espiar a las muchachas papá. Lo que no me explico, es cómo Juanito logra conducir una camioneta robada a gran velocidad.

Maruca, la esposa de José Antonio, no tenía humor para participar en las bromas de su esposo y de sus hijos.

Resulta que la PRG inició una investigación en contra de Juan, uno de los hijos de José Antonio Ortega. Juan, es un menor de edad con síndrome de Down, y la Procuraduría lo acusó y lo investigó por “ser un secuestrador”.

Todas las intimidaciones han tenido un alto grado de dificultad. Sin embargo, en el transcurso del tiempo los abogados han llegado a la convicción de que sus vidas están en manos de Dios y que vale la pena combatir el buen combate.

REUNIÓN DE TRABAJO

Después de un buen número de pruebas, el Licenciado Guzmán se reunió con algunos legisladores y les expuso algunas probables causas del asesinato.

–Miren, los asuntos gordos por los que pudieron mandar matar al Cardenal son, en primer lugar, las reformas constitucionales en favor de las relaciones de la Iglesia y del Estado. Ese tema, como saben, es histórico.

Uno levantó la mano. –Fernando ¿tú qué piensas sobre el tema? Es decir, ¿por qué el licenciado Carlos Salinas procuró los cambios constitucionales para reconocer jurídicamente a las Iglesias? Desde luego, a contrapelo de los liberales radicales.

–Mira, a ciencia cierta no lo sé. Quizá necesitaba el apoyo de la Iglesia para gobernar. Recordemos que los liberales moderados se apostaron por la candidatura de Manuel Bartlett y los liberales radicales buscaron la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Es decir, de entrada Salinas llegó sin su apoyo.

De inmediato se escuchó la voz del diputado Cermeño.

–Pero Fernando, aún cuando el Cardenal Posadas participó de manera muy activa en los trabajos, no fue el único Obispo

involucrado. Además, quedaron resueltas en enero de 1992, es decir un año y cinco meses antes del asesinato. Acuérdense amigos, que el Nuncio Apostólico dijo que durante las negociaciones se mantuvo un diálogo positivo entre algunos dirigentes masones y jerarcas católicos, incluso participaron otras iglesias. Me parece que eso no tiene consistencia ni fuerza para ser causa de un asesinato de tal magnitud. Recuerden quién operó toda la negociación, fue Enrique Olivares Santana.

– ¡Bueno!, dejen que Fernando continúe y si les parece al final hacemos comentarios –dijo Felipe otro legislador–.

Continuó Fernando.

Bien, otro tema relacionado con lo anterior, son los roces provocados por la fiesta de los mártires ligados a la gesta cristera. Recuerden que el Gobernador Carlos Rivera Aceves, gente de Cossío, la quería parar y discutió con el Cardenal Posadas.

De nuevo Cermeño arrebató la voz:

–Yo no pienso que vaya por ahí. Me inclino más a pensar sobre la renuncia del Gobernador Cossío Vidaurri. ¿Qué me dicen de los estallidos de los ductos de gas del 22 de abril de 1992? El pueblo de Guadalajara sufrió un duro golpe por la negligencia de las autoridades. Recuerden que ese día estallaron los sistemas de

alcantarillados de la ciudad y dejaron cientos de muertos; otro tanto de heridos, y una gran destrucción de calles y viviendas. Quedó documentado que los ciudadanos se había quejado desde antes, pues de las alcantarillas salía un olor a de gasolina, y no hubo respuesta. Las autoridades fueron negligentes y como en todas las tragedias, aparecieron las mezquindades y las corruptelas del gobierno de Cossío. Eso provocó una mayor indignación en la población. ¿Acaso no es cierto que el Cardenal Posadas le reclamó al Gobernador Cossío y le pidió su renuncia? Y renunció señores, ¡Renunció! Para mí que ese hecho sí que tuvo fuerza suficiente para que mandaran matar al Cardenal.

–Señores, –habló el legislador Rodríguez– no olvidemos la declaración donde se menciona que la esposa de Cossío denunció a su esposo con el Cardenal, por sus vínculos con los narcos.

Fernando intervino.

– Sin embargo, como tú dices, había pasado un año desde los estallidos hasta el asesinato. Además, fue un reclamo social muy fuerte. La gente salió a la calle, y muchos empresarios y políticos de todos los partidos pedimos la renuncia de Cossío. Y aunque queda claro el posible agravio, el Gobernador había sido duramente cuestionado por otros asuntos. Así que como se dice, fue una raya más al tigre.

El grupo en general iba quedando de acuerdo. En ese momento hizo uso de la palabra José Antonio Ortega, que junto con Jesús Becerra habían guardado silencio. Se paró al frente, poniendo su cuerpo ligeramente jorobado, expresión que usa en las audiencias, y casi gritando señaló:

–Señores legisladores, recuerden que en los magnicidios hay una causa que detona otras muchas, de tal manera que se multiplican los homicidas. Los chacales aprovechan el momento para atacar todos a la misma víctima. Así que, estos hechos, que los ven de poca fuerza, también pudieron haber concurrido al momento del crimen. ¿Quién ordenó el crimen? ¿Quiénes lo realizaron? y ¿Quiénes, a sabiendas, dejaron correr el balón?

Alternó una voz. – ¿Qué les parece si seguimos?

En ese momento tomó la palabra Jesús Becerra.

–Amigos, sugiero no perder de vista que en noviembre de 1993, sólo seis meses después del asesinato, se ratificó el Tratado de Libre Comercio, el proyecto más ambicioso del Presidente Salinas, la joya de la corona. Proyecto por el cual esa administración no sólo pasaría a la historia, sino que le permitiría al Presidente realizar la mayor ambición de todos los presidentes... ¡seguir gobernado!

– ¿Y eso qué tiene que ver con el homicidio? –preguntó uno de los asistentes.

–Tomemos en cuenta que el Presidente Salinas conocía el poderío de Estados Unidos y se dio cuenta que el TLC era la catapulta que le permitiría a México sumarse al fenómeno globalizador–. – Respondió el abogado.

–También por aquellos tiempos se preparaba la sucesión presidencial, es decir un año muy complicado. De las pruebas y de las investigaciones se desprende que, al mismo tiempo, la Iglesia estaba haciendo señalamientos y advertencias acerca del peligro del narcotráfico. El Cardenal Posadas en sus Homilías fue insistente en el tema. El Cardenal Posadas denunció en foros internacionales el problema de las drogas. Al término de la guerra fría, el gobierno de Estados Unidos había estado presumiendo de su guerra contra el narcotráfico, y la nueva forma de tener las manos metidas en los gobiernos, fue la certificación de la lucha contra el narcotráfico

–Bueno, abogado, ya aterriza lo que dices –intervino Fernando Guzmán.

–Lo que digo, es que la Iglesia resultaba ser, en ese momento, una piedra en el zapato para una buena conclusión del Tratado de Libre Comercio. Eran molestas las denuncias que hacía la Iglesia, de que en México se estaba agravando el problema del narco.

–Por el análisis de todos los tomos de la averiguación – aclaró José Antonio Ortega– y de las nuevas pruebas y constancias, me parece que se trata no sólo de un homicidio, sino un homicidio con mensaje. ¿Cuáles fueron los efectos colaterales del asesinato del Cardenal?

Saltaron varias voces, de manera casi atropellada:

–El gobierno de Salinas quedó bien, porque quedó como justiciero cuando dijo tener resuelto el problema –dijo uno.

–No, eso no. Me parece que el licenciado Salinas quedó bien porque se mostró como un gobierno que daba la lucha contra el narco ¿No es verdad que a la muerte del Cardenal detuvieron a muchos narcotraficantes y encontraron sus casas de seguridad y encontraron armas y dinero? Todo ese espectáculo no fue más que eso, una faramalla y el tiempo dará razón –afirmó Fernando Guzmán– y continuó: También pienso que la Iglesia recibió un duro golpe.

–Los narcotraficantes quedaron cómodos con el asesinato. Intervino Cermeño– ¡Porque nadie los denunciaba!

–Coincido con todo lo anterior, –Retomó José Antonio Ortega– pero, fue un duro golpe a la Iglesia. Me parece que el homicidio del Cardenal satisface a los diferentes posibles

responsables: A los liberales molestos por las reformas Constitucionales; al ex gobernador Cossío y a su sucesor, por la renuncia del Gobernador en los estallidos de los gasoductos en Guadalajara, y, de manera especial, satisfizo al grupo político que dirigía al país, porque el homicidio hace a un lado a la Iglesia, la inhibe para que no siga declarando en el tema del narco y en ningún otro tema de denuncia, por lo menos momentáneamente. Fue una amenaza brutal, a los ojos del mundo entero, para demostrar el poderío de la mafia.

Me permití traer este libro que nos ubica en el tiempo del asesinato. El Licenciado Ortega empezó:

INTRODUCCIÓN DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS A SU LIBRO “UN PASO DIFÍCIL A LA MODERNIDAD”

Dice el licenciado Carlos Salinas... “Mi primer impulso fue integrar este volumen con la crónica de cuarenta y cinco días decisivos: los transcurridos entre el 17 de noviembre de 1993 y el primero de enero de 1994. En ese breve lapso se logró consolidar un horizonte de certidumbre para el crecimiento económico del país, a prueba de golpes tan brutales como el que México debió enfrentar en los meses que siguieron a los últimos días de 1993. ¿Qué sucedió en esos días cruciales?...”

“El jueves 17 de noviembre, la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Poco después, el domingo 28 de ese mes, el PRI

postuló como su candidato a la presidencia de la República a Donaldo Colosio, un hombre comprometido con la reforma desde dentro y con los cambios para promover soberanía, justicia y democracia en el país. En medio de hechos tan prometedores, el sábado primero de enero de 1994 estalló el levantamiento de Chiapas, al inicio como un movimiento guerrillero con el propósito de tomar el poder nacional... “

“En 1990, una vez concluida la empresa de reducir la deuda externa, el gobierno mexicano propuso una negociación sin precedente con los Estados Unidos, vecino y adversario histórico. Con el final de la Guerra Fría, este país se había convertido en la única superpotencia mundial...”

“La negociación concluyó de manera favorable al final de 1993 pero estuvo a punto de fracasar a cada paso. La firma del Tratado modificó la relación entre México y su vecino hegemónico del norte. El TLC fue un factor determinante en la rápida recuperación de nuestro país tras la crisis originada por el «error de diciembre» de 1994....”

“La inserción de México en el proceso globalizador. Empieza con un examen de los primeros resultados obtenidos con el TLC. Incluye lo que faltó en la negociación...”

“Asimismo se pone énfasis en la necesidad de que el país diversifique sus relaciones internacionales ante la desaparición del llamado «segundo mundo», el campo socialista...”

“Esta parte segunda concluye con la crónica del restablecimiento de relaciones entre México y la Santa Sede, después de estar rotas por más de un siglo. Este importante paso se dio en el marco de la ampliación de las libertades religiosas en nuestro país mediante la reforma al artículo 130 de la Constitución...”

Concluyó José Antonio Ortega y completó con otra lectura.

Esta publicación fue tomada de “Este es tu país referente a las drogas; La historia secreta de América”

“Durante el primer año de su administración, el Presidente Bill Clinton hizo del libre intercambio una prioridad, impulsando el pasaje controversial del TLC. No fue una tarea fácil. Habiendo ayudado a los demócratas a tomar la Casa Blanca por primera vez en doce años, no había humor por parte del equipo organizador para confeccionar y analizar los trabajos que deberían ser enviados a México. El debate era de por sí difícil teniendo que hablar del incipiente intercambio mexicano de drogas y corrupción, y cómo este intercambio acabaría beneficiando a los cárteles. Así que ordenó a su gente no hablar de esto...”

...Estaba prohibido discutir de los efectos del TLC porque estaba relacionado con los narcóticos y el tráfico.

Phil Jordan quien había sido una de las principales autoridades de la administración de reforzamiento contra las drogas en organizaciones mexicanas, le

dijo al reportero Brian Ross, reportero de ABC News cuatro años después de la firma del TLC...

...Para los padrinos del negocio de las drogas en Colombia y México, el acuerdo fue hecho en el cielo narco...

...El acuerdo fue presentado en el Congreso a finales de 1993 y entró en efecto el 1 de enero de 1994, el mismo día que los zapatistas se alzaron en el sureste mexicano. Con la aprobación, más de dos millones de camiones empezaron a cruzar la frontera anualmente. Sólo una fracción de ellos, era inspeccionada por cocaína, heroína o metanfetaminas...

...La apertura de la frontera fue una oportunidad para los narcotraficantes mexicanos que recientemente habían expandido su control del comercio de la cocaína y que habían invertido grandes cantidades de dinero en la producción de metanfetaminas a gran escala...

... TLC, había presentado a los cárteles mexicanos una gran oportunidad, sin que fuera la intención de la política Estadounidense.

...En 1999 un reporte de la Casa Blanca estima que los vehículos comerciales transportaban aproximadamente 100 toneladas de cocaína hacia el país a través de la frontera mexicana en 1993...

“La extensa red del sur y Centroamérica fue construida en un tiempo en el que las políticas prioritarias externas eran oponerse al comunismo y apoyar a los enemigos del comunismo sin importar

si ellos también eran narcotraficantes. Cuando las relaciones con la Unión Soviética empezaron a estabilizarse, ya había en los Estados Unidos un ejército muy poderoso, las drogas...”

Terminó la lectura.

Todos los asistentes estaban sin darse cuenta, gritando sus comentarios. Como decían, “todos hablan y nadie se entiende”

–Señores, permítanme dar lectura a estos párrafo del libro “EL ASESOR INCÓMODO”, del periodista Carlos Ramírez –dijo Fernando Guzmán.

– ¡Ese es nuestro gallo! –gritó un asistente y todos rieron.

...Córdoba y su oficina de coordinación de gabinetes tomó en sus manos el control y manejo de asuntos que tenían que ver con el Escudo de Seguridad Nacional de México...

...Córdoba fue el interlocutor decisivo de Estados Unidos en los temas claves del TLC...

...La redefinición de las relaciones de México con Estados Unidos. Córdoba fue el interlocutor de los asesores de Seguridad Nacional de Estados Unidos con Bush (Brent Scowcroft) y con Clinton (Anthony Lake)...

...La oficina de Seguridad Nacional del país estuvo subordinada a Córdoba: el Centro de

Información y Seguridad Nacional como Policía Política y la oficina de Estudios Estratégicos. El director del CISEN fue secretario ejecutivo del gabinete de Seguridad Nacional que controlaba Córdoba en la Oficina de Presidencia...

...La clave de la subordinación de los servicios de inteligencia y de espionaje a la oficina de Córdoba se localizó en un hecho casi oculto en la maraña de la burocracia y las complicidades del poder. El secretario técnico del gabinete de Seguridad Nacional, es decir, Córdoba, fue nada menos que el director del CISEN. Así, por ministerio de ley, los servicios de espionaje político estuvieron subordinados a Córdoba, que operó e influyó por decreto en los servicios de seguridad civil...

...Joseph-Marie al hablar en la Convención Nacional de la Bolsa Mexicana de Valores de abril de 1992 decía que el único camino para la viabilidad del proyecto salinista descansaba en la necesidad de obtener 15 mil millones de dólares anuales durante los próximos diez años...sin ese dinero, la economía mexicana se desmoronaría como un castillo de naipes... ¿Quién garantiza durante diez años ciento cincuenta mil millones de dólares de capital foráneo?... ¿Estaba enterado el Senado de la República que detrás del Tratado de Libre Comercio se escondía el sustento básico de un proyecto de integración y de profundización de la dependencia de México de los intereses hegemónicos y de Seguridad Nacional de Estados Unidos mas allá de un sexenio?...

...En el fondo, Joseph-Marie mostró en 1992 los indicios de la negociación—evidentemente secreta—de algo que bien podía llamarse Tratado Transexenal de Garantías de Capital, que debió haberse conocido como tratado Córdoba-Brady que fue el secretario del tesoro de Bush. No por menos, el propio Córdoba estuvo al mando de ciertas negociaciones con Estados Unidos en la mismísima Casa Blanca y nada menos que con Brent Scowcroft, el asesor de Seguridad Nacional del Presidente Bush, como para que no quedara duda de lo que Estados Unidos tenía arriesgado en el México de Salinas...

...Cuando Zedillo recibió en 1997 en los Pinos al asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Samuel Berger para hablar de las condiciones estadounidenses en materia de narcotráfico, la cancillería mexicana cometió un grave error, darle a un funcionario de cuarto nivel, jerarquía para hablar con el Presidente. Córdoba que había negociado con Samuel Berger el 24 de noviembre de 1992, en tiempos de la aprobación del TLC...Joseph-Marie se reunió en secreto con Berger en Washington en noviembre de 1992, aunque el encuentro lo denunciaron El Financiero y Proceso...”

Fernando Guzmán concluyó la lectura y con ello se inició una nueva discusión sobre el tema.

—Efectivamente, —insistió— todas las posibles causas pueden coincidir, máxime que sabemos que las redes criminales van desde

las altas esferas hasta el lumpen de la criminalidad. Todos los hilos están amarrados como telaraña, por eso, participaron del asesinato distintos sujetos por varias causas.

– ¡Claro! – dijo Cermeño– los de arriba “sueltan a sus perros”. Si querían sangre los de abajo, basta con que les den la orden sus amos.

Los legisladores acordaron dar seguimiento a estos trabajos.

LA HOMILÍA

La feligresía participaba con fervor en la Misa Dominical. ¡Qué alegría sentían los asistentes! Como dicen, Dios se hacía presente en el corazón de cada uno, en la Palabra de Dios y en la Eucaristía. El Cardenal reposaba su espíritu en el Señor. ¡Con cuánto amor celebraba Don Juan Jesús Posadas! Pero también en las bancas había sujetos con caras de gárgolas. Atentos, tomando notas.

Inició la homilía recordando la declaración del Episcopado Mexicano.

“En varias ocasiones los Obispos mexicanos hemos hablado sobre los problemas que tocan a nuestro pueblo en los diversos aspectos de la vida y afectan tanto a la dignidad de las personas como a la vida social. Hermanos les he comentado cómo todos los obispos nos hemos referido al problema del narcotráfico que, como a todos consta, crece día con día, daña gravemente la salud y la vida de las personas e impide el progreso y bienestar de las familias y de toda nuestra sociedad...fíjense hermanos cómo aquí en Jalisco la siembra de la amapola y el uso de la marihuana se han incrementado en los últimos años... a ustedes les consta que no sólo se cultiva en zonas apartadas sino ya lo encontramos en lugares cercanos a las ciudades... nuestras tierras que servían para sembrar nuestros alimentos ahora están siendo ocupadas por el narcotráfico... también se ha iniciado el consumo de la cocaína.

“Miren, la pobreza, el analfabetismo, el hambre, el desempleo y la injusticia social motivan el problema del uso de la droga. ¿Cuántas personas pobres no conocen ustedes que para obtener dinero cultivan la amapola? Desde luego que la ambición desmedida tiene mucho que ver, todas esas personas quieren poder.

“El apoyo que se les da a nuestros campesinos no es suficiente y es parte del problema.

“No hay programas para prevenir y orientar a la población, especialmente a los jóvenes.

“Las consecuencias de la producción clandestina de la droga saltan a la vista y son la inseguridad, la angustia, la violencia y la desintegración familiar...

“El narcotráfico no sólo está en todo México sino que es un problema internacional y en otros países como en los Estados Unidos, donde operan los grandes centros de decisiones del narcotráfico está el mayor mercado para el consumo de drogas.

“Hermanos, el narcotráfico es un pecado muy grave, un pecado que atenta contra el quinto mandamiento de la ley de Dios “no matarás”.

“El narcotráfico además, está relacionado en la práctica con otros desórdenes, que atentan seriamente contra la dignidad humana. Desórdenes como el de la prostitución, el homosexualismo, la pornografía, el robo, el asesinato, el secuestro y sobre todo la drogadicción.

“El narcotráfico facilita la corrupción de algunas autoridades que son cómplices de ese infame comercio...sin esa complicidad el narcotráfico no podría funcionar de manera amplia y descarada.

“Hermanos, hay diversos grados de responsabilidad. Por ejemplo, la culpa de los grandes jefes del narcotráfico, que cuentan con todo el poder para llevar a cabo su tarea siniestra o la culpa de las autoridades que son cómplices, no es igual a la culpa de los campesinos o de los jornaleros.

“... la solución al problema del narcotráfico se ubica dentro de la sociedad.

“La sociedad debe exigir, y la autoridad tiene el deber de escuchar el clamor de la comunidad. La autoridad debe buscar los sistemas para dar solución al problema.

“Los creyentes en Cristo, sabemos muy bien que en Él está la plenitud de la vida y que nuestra existencia humana recobra en Él toda su dignidad y resplandor.

“Todos los creyentes debemos ser un promotor y defensor convencido de la vida y de la naturaleza.

“Hermanos, los invito a que escojan los caminos de la vida para bien de Nuestra Patria. Esto lo hacemos invocando la protección de Santa María de Guadalupe “la Madre del verdadero Dios por quién se vive”, por quien México ha vivido y seguirá viviendo.”

OFENSA

Llegó a la Residencia oficial de Los Pinos, diez minutos antes de la comida. Su relación con algunos miembros del gabinete era buena. Dada su relación en los diferentes foros, se podía decir que tenían un trato cordial, como de amigos con alguno de ellos. Cuando lo pasaron, estaban los hombres fuertes de la política.

–Juan Jesús. ¿Cómo estás? – Cruzaron saludos con fuerte apretón de manos– ¿Cómo va esa rodilla, ya mejora? –le pregunto Luis Donaldo.

–Casi lista –sonrió el Cardenal. Casi todos lo saludaron con amabilidad. – Gracias a Dios me encuentro bien. Ustedes, ¿cómo están? ¿Qué dice la política? Me imagino que con fuertes presiones.

–Así es, pasa, siéntate aquí. –Les ofrecieron un aperitivo.

– ¿Cómo vas en tu tierra Cardenal? –le preguntó el licenciado Luis Donaldo.

–Muy bien; la feligresía es bronca pero es un pueblo muy noble.

–Oye, ya está aprobada la ayuda para la reparación del Ciprés de mármol de Catedral, el delegado de la Secretaría se pondrá en contacto con los responsables.

–Muchas gracias Luis Donaldo. El cuidado de este tipo de monumentos siempre es costoso y la feligresía no alcanza a cubrirlo todo.

–No te preocupes Cardenal, la Secretaría tiene contemplado este tipo de ayudas a las comunidades.

La charla con el licenciado Colosio siempre era cordial. Con su gran cabellera a la afro, una buena sonrisa, “pelando los dientes” y un tupido bigote, inspiraba confianza.

Comentaron los sucesos importantes del país. De la política que estaba impulsando el Papa Juan Pablo II. Platicaron sobre el tema de la pobreza, la productividad de la tierra y de las modificaciones a las leyes del campo. También se comentó la gran obra de la unidad de los pueblos europeos.

A pesar que la conversación fue fluida y hasta amena. El Cardenal tenía buen olfato político y cuando en la conversación ya no encontró “la carnita”, se empezó a poner incómodo.

Llegados los postres y el café, pidieron que los dejaran solos.

La conversación había sido un *pin-pon* de temas, y algunas bromas cruzaron por aire, pero en ese momento se impuso la seriedad.

La conversación se reinició con una breve relatoría de las relaciones de México con Estados Unidos en la época moderna. Necesariamente hubo queja de la injerencia de Estados Unidos en todos los temas, y cómo el proyecto del equipo procuró abrir nuevos mercados en Europa y en Asia, en donde encontraron poca respuesta.

En un mundo globalizado, México tenía que ser competitivo. Ahora México tenía la oportunidad de entrar a la modernidad, a los grandes mercados. ¡Hoy tenemos la fuerza para ser líderes! Con el Tratado de libre Comercio vamos a lograr que este país deje de ser mirado como del tercer mundo y que realmente salga de la postración.

Intervenían uno y otro. Dibujaban el proyecto de manera muy clara, señalando cómo las variables se tenían que mover para alcanzar los resultados.

El Cardenal Posadas escuchaba admirado la forma en que estaba diseñada la estrategia de crecimiento de México, de las relaciones con los países poderosos y los grandes proyectos

carreteros, de las comunicaciones y de los polos de desarrollo. Escuchaba atento.

Uno de los comensales miró fijamente al Cardenal y bajo la voz. – Su trabajo va a ser muy importante –inclinó el cuerpo para hacerse escuchar – ¡Posadas lo necesitamos!

–Diga usted. ¿De qué se trata?

–Necesitamos dar respuesta al narcotráfico, que se resuelva de fondo el fenómeno.

No le gustaba la mirada de los poderosos políticos, su silencio, su tono. “¿Qué sigue?” – se preguntó.

–Mire usted, el fenómeno es como un río caudaloso y nada ni nadie lo puede parar de manera frontal. Necesitamos darle cauce. Necesitamos decir por dónde debe avanzar. Debemos procurar que provoque el menor daño. ¿Me entiende? Este asunto, es un asunto que es obligación de los gobiernos resolver.

Los otros miraban al Cardenal sin perder detalle de sus gestos.

El Cardenal prefirió no articular palabra, sólo pidió a Dios luces.

Alguien terció con una mirada amable, pero el rostro endurecido.

–Cardenal, la Iglesia ha estado insistiendo, digamos, alborotando al pueblo. Nos parece que no se deben denunciar algunos asuntos, sin atender a estos principios de responsabilidad–
continuó con solemnidad.

–Cuando se trata de lograr un mal menor, el gobernante se vale de todo, y en esta administración, nosotros estamos haciendo un esfuerzo para que el problema del narcotráfico sea resuelto de la mejor forma.

–Mire, Cardenal, le pedimos que interceda en esta materia, que hable con los otros obispos para que no estén declarando, porque aún cuando tengan en algunas cosas razón, no lo están haciendo con estrategia y sólo están causando escándalo y alarma en la población. Les pedimos que no entorpezcan en esta Operación de Estado, que no hablen de manera imprudente.

El Cardenal Posadas tomó aire discretamente antes de hablar.

–Miren, desde luego estoy de acuerdo que cuando habla uno, debe de ser prudente. Se necesita tener información suficiente y buscar que las palabras tengan un objetivo claro. En el tema del narcotráfico, la Iglesia no puede callarse. El daño a las personas y a

las familias es brutal. Es un mal que debemos denunciar con todas las fuerzas. Pienso que es el momento de actuar. Si no, el día de mañana va a resultar atroz y con un daño tremendo al pueblo, y sin control.

–En eso estamos de acuerdo. Por eso le pedimos que unamos fuerzas y que trabajemos por el bien de México.

–Pero... ¿Cómo? Discúlpeme pero no entiendo –la sonrisa del Cardenal se trocaba en mueca–.

– ¡Claro que entiende!– el que hablaba estaba perdiendo la paciencia. – ¡No puede ser que embista como animal! Desconociendo que el Estado está realizando una operación delicada, de cirugía mayor.

– Cardenal usted tiene la fuerza dentro de la Iglesia – intervino otro sujeto– y estamos seguros que usted puede ser interlocutor en este tema. Necesitamos cierta discreción de todas las fuerzas del país para tratar el asunto.

–Cardenal – empezó a hablar otro político– sabemos que el trabajo en común debe generar, incluso, beneficios para su trabajo. En esta colaboración usted debe salir ganando. Recursos económicos para el impulso a sus pastorales. ¿Entiende?

–Señores, me parece que se equivocan. Yo no voy a dejar de denunciar el problema del narcotráfico y tampoco voy a buscar que los obispos se callen.

Uno de ellos había guardado silencio, como era su costumbre. No dejaba escapar ningún gesto, se le quedó mirando. El Cardenal sabía que los ojos son la ventana del alma, y lo que miró en esos ojos lo estremeció.

El Cardenal subió la voz.

–Señores, todos sabemos que muchos políticos importantes están haciendo negocio de narcotráfico y eso no lo debemos permitir. La Iglesia no lo va a permitir.

Su interlocutor montó en cólera: – ¿Usted me va decir los nombres de esos políticos? –le gritó.

El Cardenal sabía el grado de dificultad que era plantear el tema y consideró que no serviría de nada hacer la denuncia de los gallones enredados en el narco.

– ¡No voy a colaborar de ninguna manera con el narcotráfico, aún cuando sea una estrategia de Estado! –el Cardenal también estaba gritando–.

– ¡Imbécil! – Le gritó uno, que en ese momento se puso de pie, destacando su nariz aguileña, lo ojeroso y el rostro cacarizo que mostraba odio—. ¿No te das cuenta a quiénes les hablas? ¿A quién crees que amenazas idiota? ¡Lárgate! –y en ese momento descargó sobre Posadas una bofetada luego lo amagó, lo llevó a la puerta y de un empujón lo sacó–.

El licenciado Colosio quedó apenado. No daba crédito de lo que veía, la ofensa lo llenó de indignación.

Al salir, Juan Jesús Posadas se encontró con el sacerdote que lo acompañó, quien de inmediato notó que el Cardenal estaba molesto.

– ¿Qué tiene Eminencia, se siente bien? –El Cardenal guardó silencio por un largo rato. Repasaba cada frase, cada expresión y trataba de cavilar el alcance de lo sucedido–.

Algunos de los obispos le habían prevenido que fuera cauteloso, pero don Juan Jesús apostaba al cambio de pensamiento de los nuevos gobernantes.

En diferentes foros internacionales la Iglesia había analizado el problema de las drogas como un nuevo fenómeno apocalíptico y la denuncia de toda la Iglesia.

Al Cardenal Juan Jesús le hicieron llegar diversos informes de cómo las redes del narcotráfico, sobre todo del norte del país y las del Golfo de México, se estaban arraigando en territorio nacional y en dónde los padrinos de los capos eran encumbrados políticos. Creció en él una voz de alarma fundada.

Desde luego que la Iglesia sabía del problema del tránsito de la droga de América del Sur a los Estados Unidos y su paso por México.

Además de comentar los hechos con quien lo acompañaba, el Cardenal no sabía qué hacer, con quién hablar, porque dentro, en su corazón, había un rayo de desconfianza y de zozobra. Si acudía a otros jerarcas de la Iglesia, ¿qué peligro correrían?

Le pidió al sacerdote que lo llevara al centro de la ciudad. Llegaron a Madero, a la altura del Sanborns de los azulejos.

– Déjame aquí, exclamó.

Se orilló el automóvil y él bajó. Luego entró al templo de San Francisco. Allí se sintió confortado. Se postró ante el Santísimo Sacramento; elevó algunas plegarias, buscó a un franciscano en quien confiaba, platicó con él y luego pidió el sacramento de la confesión. Al salir lo embargó la paz que necesitaba.

Posteriormente buscó a un obispo amigo y se quedó en su casa. El prelado lo invitó a una corrida de toros y aunque el Cardenal no gustaba de ese espectáculo, accedió. Más tarde escribiría en su diario, “una fiesta primitiva y violenta”.

NACHO FLORES

Nacho Flores era muy buen amigo del Cardenal desde la primaria y cultivaron una excelente relación toda la vida. Incluso lo visitaba junto con su esposa y con frecuencia bromeaban, sobre todo cuando Don Juan Jesús estaba tenso. Nacho procuraba siempre tener una palabra amable o un consejo que animara a su amigo. ¡Tantos momentos alegres!, como cuando el matrimonio acompañó al Señor Posadas a Roma, para la ceremonia en la que el Papa lo nombró Cardenal. Fue esa una gran emoción, hasta las lágrimas. Recordaba Nacho que después de la ceremonia, el Cardenal los invitó a cenar.

– ¡Juan estaba feliz! Recuerdo que empezó a hacer mucho frío y Juan compró en una esquina una sudadera con el logo de un equipo de futbol que jugaba ese día. Así nos fuimos a cenar, ¡Juan Jesús era muy sencillo!

El cinco de mayo de mil novecientos noventa y tres, el Cardenal le habló por teléfono a su domicilio

– Nacho ¿cómo estás?

– Hola Juan, bien gracias, ¿y tú?

– Oye Nacho, quiero que vengas a casa a cenar.

– No puedo, estoy acá en Celaya.

– Bueno, mañana a desayunar. Necesito hablar contigo.

Desde temprano, Nacho y su esposa viajaron a Guadalajara. Cuando llegaron a la casa del Cardenal, lo encontraron realizando una terapia porque tenía lastimada una rodilla. Se saludaron y les pidió que entraran a su casa y desayunaran porque él iba a salir corriendo para entrevistarse con el Gobernador Carlos Rivera Aceves.

– Después del desayuno nos invito a la capilla de la casa y ahí celebró Misa. Asistieron mi esposa, tres religiosas y Pedrito, el chofer del Cardenal.

– Voy a ver al Gobernador, nos vemos como a las cuatro de la tarde. Necesito hablar contigo.

– Ahí vas de barbero– El Cardenal respondió con una sonrisa forzada, que de inmediato la notaron Nacho y su esposa.

– ¿No notas a Juan Jesús muy serio?, dijo ella.

– Más bien lo noto como estresado.

Los esposos dieron unas vueltas por el mercado de Tlaquepaque y después, al filo de las cuatro, regresaron a la casa. Sin embargo, el Cardenal llegó a las seis. Nacho apreció que el Cardenal estaba desencajado. La esposa de Nacho se quedó con las monjas y ellos empezaron a caminar dentro de la casa, hasta que llegaron a una pequeña salita, tomaron asiento y el Cardenal tomó la palabra.

–Oye Nacho, fíjate que hace unos días me citaron en Los Pinos y me hicieron propuestas ilícitas, indecorosas.

– ¿Cómo que indecorosas, en qué sentido?

–Sí, que no me metiera en el corredor de Tijuana-Guadalajara, de prostitución y otras cosas, que a cambio me darían todo lo que yo quisiera para mi Ministerio.

Nacho miró a su amigo y lo encontró... muy triste.

–Nacho... sentí... una ofensa tremenda. Me levanté intempestivamente y me quise salir de la reunión. Pero en eso, sin saber cómo, me alcanzó José Córdoba Montoya, casi me quería cachetear porque se sentía muy ofendido de mi negativa y cuando salía, me aventó la puerta. ¡Gracias a Dios no me pegó!

La tristeza flotaba en el ambiente.

Nacho se quedó mudo. No podía creer lo que escuchaba.

–Estoy muy preocupado Nacho. Déjame hacerte una pregunta, ¿Has sentido odio en contra de alguna persona o de algunas personas?

–Sí Juan, he sentido odio. Incluso pensé en matar a una persona, pero luego me enteré que lo que me habían dicho de ella no era verdad y finalmente nos reconciamos. Cuando yo pensaba en el mal que me había causado ese amigo, no podía ni dormir. Estaba lleno de ira. Después, cuando conocí la verdad, le pedí perdón y yo lo perdoné. Sentí una gran felicidad, quedé en paz... como liberado.

El Cardenal se quedó callado, en la profundidad de su pensamiento, sin hacer ningún comentario.

Después de un rato, el Cardenal volvió.

–Nacho, vamos a cenar. Te invito una copa.

–La copa es a mediodía. Pero si quieres, ¡al ataque! –dijo Nacho, tratando de romper el momento triste. Nacho le hacía bromas a su amigo.

Se tomaron un fajo de Chivas, lo que le extrañó a Nacho y pensó: “Juan está muy estresado. Debe traer algo bien grande por dentro. Esta tristeza es tremenda, algo grave trae.”

– ¡Salud Juan! –El Cardenal seguía sumido en sus pensamientos. Nacho lo miró, chocó la copa y tomó la bebida.

Nacho seguía cavilando lo que le habría pasado a su amigo. Quizá el Gobernador lo molestó.

Toda esta declaración ante el Ministerio Público y el interrogatorio correspondiente, nuevamente dejaron pasmados a Guzmán y a Ortega. El testigo les manifestó que todo eso se los contó en su momento a los agentes del fiscal de la PGR.

MELITÓN PÉREZ

Llegó a las carreras para ver al Cardenal. Como encargado financiero de los trabajos de remodelación, sudaba la gota gorda. Constantemente estaban muy justos para pagar y rascaban el dinero de un lado y de otro.

– Señor Cardenal, aquí está la memoria de los trabajos y las cantidades que debemos pagar.

La respuesta del Cardenal fue desconcertante.

– Hace cinco días estuve en Los Pinos, en una comida con el Presidente Salinas. También estaban el licenciado Colosio, Camacho Solís y otros. Colosio me preguntó que cómo iban las reparaciones de Catedral y me recordó que tendríamos apoyo económico de la Secretaría que está a su cargo.

Luego, el Cardenal se llevó la mano a la bolsa de su camisa y sacó una tarjeta de presentación que le entregó a Melitón –era de Luis Donaldo Colosio–.

– Mira, comunícame con él.

Mientras Melitón marcaba el número, de manera distraída dijo el Cardenal:

– A ver cómo lo encuentro, porque se presentó una dificultad.

Entró la llamada y Melitón le puso el auricular al Cardenal.

–Bueno... Hola licenciado, ¿cómo está?

–Bien, gracias.

Sin esperar más, el Cardenal le preguntó al licenciado Colosio.

¿Oiga y cómo terminó aquello? – Se refería al conflicto en Los Pinos–.

– ¡Ya ve! Se sienten Presidentes de la República y cometen tarugadas, contestó el licenciado Colosio.

– Ja, ja, ja, ja, ja, ja...empezó a reír el Cardenal.

– El francesito se siente el ombligo del mundo. Piensa que orina perfume de zorrillo –dijo el licenciado Colosio, refiriéndose a José Córdoba Montoya–.

Ya no paró de reír el Cardenal. Esas risotadas eran un alivio a su alma. El tono amable y la seguridad que le transmitía el licenciado Colosio fueron de gran ayuda al Cardenal.

–No se preocupe Cardenal, no pasó nada.

Por fin, el Cardenal Posadas controló ese brote de alegría.

–Licenciado, muchas gracias, que Dios me lo cuide.

–Un abrazo Señor.

PRELUDIO

– Oiga Pedrito, los vecinos estamos un poco preocupados porque allá sobre la plaza y luego en la calle han estado parados unos hombres mal encarados y duran mucho tiempo, sólo mirando para acá, ¿no ha notado?

– No, pero qué bueno que me dice, para poner atención.

Pedro, el chofer del Cardenal, le comentó lo que una vecina le dijo, y aún cuando el Cardenal sonrió y trató de aparentar que no tenía importancia, se quedó con la espina de que eso podía estar ligado al conflicto.

Empezaron diariamente las llamadas telefónicas “raras”: llamando sin contestar o preguntando cualquier tontería.

– ¡Señor Cardenal!, se metieron a la casa. Venga, mire.

Los gritos de la religiosa le pusieron los pelos de punta al Señor. Salió al patio de la casa y la religiosa apuntaba con el índice hacia la parte alta de la techumbre.

– ¡Mire, yo creo que se metieron por ahí!

– El Cardenal se quedó mirando al lugar indicado, ¿pero por qué dice que se metieron?

En ese momento se habían reunido ya las otras religiosas y el portero que ayudaba en la casa episcopal.

–Yo escuché ruidos en la noche, me levanté y vi entre la oscuridad como siluetas de unos tipos.

– ¿Se robaron algo?

– No, no se llevaron nada.

– Sabe Monseñor, lo que sí es que se escuchaba escándalo.

– ¿No sería un gato?

– No Eminencia, porque, mire: rompieron una maceta y aquí se ve desprendido el tubo, seguro por el peso de los que se bajaron.

– Bueno, ¡levanten el tiradero y a trabajar!, que ¡Gracias a Dios! no pasó nada.

Se retiró Don Juan Jesús a su capilla y después de santiguarse se sentó frente al Santísimo.

– ¡Señor! ¿Qué hago? ¡Señor, ilumíname!

Tomó su libro de la liturgia de las horas. Encontró consuelo en las palabras “aunque camine por veredas tenebrosas...”

Después de un largo rato de meditación, no entendía el porqué lo estaban molestando.

– Quizá quieren que me retracte de lo que dije. ¡Ya sé!, voy a insistir con el licenciado Luis Donald, para ver qué paso después de que me salí.

El día 23 de mayo, en la tarde, salió en su automóvil de la casa. Conducía su chofer Pedro y se dirigió a la Catedral de Guadalajara. Durante el recorrido escucharon un rechinar de llantas y después un cerrón. Era un vehículo nuevo, negro, con vidrios polarizados. Pedro viró el volante con rapidez para evitar el choque, escuchando el rugido del motor del automóvil, que se les emparejaba.

– ¡Vienen borrachos o locos, Cardenal!

– ¡Hazte a un lado o detén el auto!

Una vez más, en franca actitud violenta, el vehículo se emparejó y trató de impactar el coche del Cardenal.

– ¡Vamos a buscar una patrulla, Señor!

Rechinido de llantas, y rugir de motores.

Llegaron a la parte posterior de Catedral.

– ¡Bájese Monseñor, en lo que entro al estacionamiento!

El Cardenal bajó del vehículo y subió las escaleras de Catedral. En ese momento le sale al encuentro Verónica, una feligresa que asistía a misa con frecuencia.

– ¡Señor Cardenal, buenos días! –le extendió la mano para saludarlo–.

– ¡Me vienen siguiendo! –le dijo el Cardenal y volteó la mirada hacia su auto. Verónica también volteó y vio que junto al auto del Cardenal estaba emparejado un choche negro de vidrios polarizados.

En el saludo, Verónica advirtió que el Cardenal tenía la mano sudorosa. Caminaron rápido al interior de Catedral. Don Juan Jesús entró a la sacristía.

– Monseñor, ¿me puede confesar?

– Si, espéreme en el confesionario. A los diez minutos llegó el Cardenal y confesó a la fiel.

Cuando salió Verónica no vio el auto negro. Le preguntó a su chofer por él. Éste le indicó que casi cuando entraron a Catedral, se fue el vehículo.

Una vez más, el Cardenal le rogaba a Dios:

– ¡Señor, concédeme el Don de la Paz! ¡Dime qué debo hacer! ¡Ilumina a estos señores para que se arrepientan! Señor, tú sabes que soy débil, dame fortaleza... ilumíname.

Sacó de su bolsillo el rosario y rezó con devoción.

– Señora mía, Madre mía, mira el mal que se cierne sobre México. Señora, es tu pueblo... ¡ayúdanos!

24 de mayo de 1993
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO

Esa noche había conciliado el sueño. Las pesadillas no eran a la hora de dormir. Eran –pensaba él– como el caer de un tobogán a mucha rapidez, uno y otro pensamiento, sin poder medir la velocidad.

En diversas ocasiones de su vida, el Cardenal vivió emociones de gran intensidad. Era un hombre muy sensible, que profundizaba las emociones con la inteligencia y la cultura que poseía. Grandes alegrías, momentos de admiración y sorpresa con las cosas sencillas. Decía: “es la obra de Dios”.

A la hora de asomarse al ser humano, de conocer sus tristezas, sus angustias o de ver un corazón ennegrecido o una inteligencia extraviada, se acogía al amor de Dios y era lo que le transmitía: paz, perdón, alegría, ánimo. Era la voz de un pastor.

Ahora y de unos días acá, vivía una pena indescriptible.

Escuchó los diversos sonidos propios de una mañana en provincia. Se quedó sentado en su cama, pensativo. Algo que durante años no hacía, porque había preferido, al levantarse, consagrar el día a su *Padre Bueno*. Entrar de inmediato en comunicación con su madre la Virgen María y con su Jesús.

En lo que se incorporaba y quedaba ante su crucifijo, se le agolpaban en la mente diferentes escenas de lo que recién había vivido y que le provocaban sentimientos encontrados: de rabia, de indignación, de preocupación, de tristeza, de miedo.

Ya en oración, trató de ordenar sus pensamientos.

– Señor, lléname de tu paz. Ilumíname en lo que debo de hacer. Que tu amor acompañe todas mis acciones. Del enemigo malo, defiéndeme. Madre mía, quítame del corazón esta zozobra; este coraje, yo soy el Pastor que debe defender a sus ovejas.

Se dio cuenta que necesitaba apresurar el paso. Después de desayunar y cruzar algunas palabras con las personas que lo asistían, le pidió a Pedro, su chofer, que estuviera listo para salir. Hizo una llamada a México y el Nuncio Gerónimo Prigione le confirmó que llegaría a Guadalajara a las tres de la tarde y que estaría bien que el Cardenal se entrevistara con él antes de llegar a la mueblería que había de bendecir.

Salió en el Grand Marquis blanco que un empresario le había proporcionado para los usos propios del ministerio de un Cardenal. Recordó con gusto que antes le gustaba manejar su “vochito”.

A bordo del auto, recordó cuando Juan Pablo II le impuso el *Capelo* cardenalicio. Ese pensamiento fue un bálsamo para sus

pensamientos y para su corazón; luego recordó a su familia, a tantos buenos amigos, sus amigos sacerdotes y obispos, a las personas y familias que eran sus apoyos en lo humano y colaboraron con él en las diferentes pastorales.

Sus pensamientos eran rápidos y claros. Pedro sabía que al Cardenal le gustaba que condujera a buena velocidad.

El Cardenal no se percató del recorrido ni del tiempo hasta que Pedro le indicó que habían llegado al aeropuerto.

– ¿Me estaciono?

– Sí. Entra al estacionamiento. Me bajas en donde llegan los vuelos, para adelantarme y recibir al Nuncio.

Pese a los hechos de los días anteriores y a que había vivido junto al Cardenal todas las cosas “raras”, Pedro no se dio cuenta del discreto seguimiento que un vehículo les hizo desde que salieron de su casa, ni prestó atención a que en el puente del entronque del periférico y la desviación camino al aeropuerto estaba estacionado un vehículo de color rojo, desde donde dos sujetos observaron su llegada. Por cierto, una mujer era la que comandaba y era ella la que estaba en estado de alerta... vigilante.

Cinco minutos antes de que el auto del Cardenal entrara al estacionamiento, por fuera del mismo sitio y circulando frente al edificio del aeropuerto, había llegado un Buick verde, blindado. Se estacionó suavemente al lado de la acera pegada al estacionamiento. Del lado del conductor se bajó “El Chapo” Guzmán y del lado del acompañante, Antonio Cruz, su guardaespaldas de mayor confianza. Joven, con sangre fría y muy alerta, vigilaba de manera discreta. Ambos rodearon el vehículo y fueron a la cajuela, para sacar una maletita con la que “El Chapo” viajaría a Puerto Vallarta.

También bajó el contador del “Chapo”, Bartolo Pineda. Después de cerrar la cajuela, “El Chapo” le entregó las llaves. Los tres sujetos estaban atentos a su entorno, nunca descuidados. “El Chapo” y Cruz caminaron tranquilos de la cajuela a la parte delantera del vehículo y se dispusieron a atravesar el arroyo de circulación rumbo al edificio del aeropuerto, cuando a sus espaldas se escucho un grito:

– ¡Ahí está, es él!

El lugarteniente le gritó al “Chapo”.

– ¡Corre, hay gente armada! –en ese momento se escuchan varias ráfagas a sus espaldas, pero no contra ellos–.

Un maletero que entraba al estacionamiento escuchó ¡tzaz!, un primer tiro, como de pistola, que no supo de dónde venía. Luego volteó a su izquierda y miró el Grand Marquis blanco, al cual llegaron corriendo varios sujetos con armas largas en las manos y uno de ellos grita.

– ¡¿A dónde vas pinche curita?!

¡Prrrr, prrrr!, ráfagas de metralla. Al instante, otros disparos en diferentes puntos del estacionamiento.

El testigo se tiró al piso y quedó paralizado, sin saber qué hacer.

En ese instante eran asesinados el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, su chofer Pedro y cinco personas más.

Otro vehículo que se encontraba circulando de frente al del Cardenal, también fue alcanzado por las balas.

A 150 metros, unos paisanos que llegaron en un taxi, llenos de horror al escuchar los disparos, corrieron a la terminal, cargando sus bolsas en las manos. Pero otros tiradores que se encontraban a distancia y a sus espaldas, los ejecutaron.

Pocos se percataron que había un camión en el fondo del estacionamiento, por fuera, desde donde personal de inteligencia daba seguimiento a toda la acción.

De inmediato, como de la tramoya, entre humo y grito, entraron al estacionamiento varias patrullas de la Policía Federal de Caminos.

Dentro del edificio, la presencia discreta de agentes de inteligencia, agentes de la Policía Judicial Federal y algunos judiciales del estado.

Los agentes de seguridad del aeropuerto tomaron video de parte de los hechos, que les fue arrebatado por agentes que se identificaron como de Gobernación, haciéndolos llegar al Procurador General de la República, Jorge Carpizo, quien ordenó su inmediata destrucción.

Al fondo del estacionamiento se encontraron dos cadáveres juntos, cara al piso y con orificios provocados por arma de fuego. Cadáveres que luego se dijo, eran de gatilleros.

“El árbol frondoso yacía en tierra”.

Los Arellano y su banda, sin un rasguño, en Tijuana.

“El Chapo” y su gente, libres y fuera de peligro.

Y la palma de la impunidad para quienes ordenaron el crimen,
para quienes lo realizaron y para quienes lo consintieron.

DESENLACE

En el Aula Magna, los estudiantes de diferentes universidades escuchaban con atención la conferencia impartida por los abogados Fernando Guzmán, José Antonio Ortega y Jesús Becerra.

Jesús Becerra describió los procesos jurídicos que se iniciaron con motivo del asesinato del Cardenal Posadas y de los homicidios colaterales. Expuso las diferentes averiguaciones previas, las consignaciones ante los tribunales, los juicios de garantías. Trataba de hacer amena la exposición para que los “chavos” no se durmieran. Estaban presentes estudiantes de diversas carreras.

–Jóvenes, ¿quedó tan claro como el chapopote? –algunos jóvenes sonrieron.

El segundo al bat fue José Antonio Ortega.

–Me llena de orgullo estar en las aulas universitarias. Yo soy egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y mis maestros me educaron en la noble vocación de abogado. Después de aprobar mi examen profesional, juré con toda solemnidad, como lo pide la Universidad, entregarme en defensa de México y de cada persona que me confiara su libertad, su patrimonio y su vida.

Los estudiantes percibieron la energía de Toño.

– Como abogado litigante en materia penal, mi divisa ha sido pelear hasta el final. Hablar siempre con la verdad y nunca traicionar la confianza de mis clientes.

En el caso del homicidio del Cardenal Posadas, me topé con un cliente que espera que dé la vida misma en su causa y durante casi 15 años me he entregado con pasión a su asunto.

Paseó su mirada de tecolote sobre todos los jóvenes. Uno de ellos levanta la mano y pregunta: ¿Quién es su cliente?

– Amigos, son ustedes, sus familias. Son todos los mexicanos que esperan una mejor vida, llena de verdad, de justicia, de respeto a cada persona.

Interrumpe un joven.

– Perdón licenciado pero ese “choro” está gastado, ¿no le parece que es muy romántico lo que dice?

– José Antonio sonrío. Mira, miren, a mi corta edad –todos los estudiantes se rieron– he vivido y estudiado los crímenes de Estado en México. Antes y después del nacimiento del Sistema Político Mexicano, los asesinatos por “razones de Estado” son abundantes y

están documentados. Por poner algunos ejemplos escuchen esto:

– El General Álvaro Obregón fue asesinado no sólo por José de León Toral. En el lugar de los hechos se encontraron casquillos de varios calibres, que demostraban que otras personas dispararon en contra del General. Nunca se investigó y quedaron impunes los otros homicidas. Quizá es irrelevante quién disparó y lo significativo a despejar es: si el General era el Presidente Electo, ¿quién ordenó que no se investigara? ¿Quién tenía el poder para inhibir cualquier reacción? Los historiadores dicen que fue por “razones de Estado”, para que el presidente Calles estableciera su maximato. Si esto fue cierto, la lógica de que eran compañeros de batalla y tenían buena relación, de nada valió. Fue un crimen de Estado.

Hubo otros asesinatos después de la Guerra Cristera. El ejército Cristero entregó sus armas con motivo de los “arreglos” que dieron fin a la lucha. Después, los jefes cristeros fueron buscados en sus domicilios y fueron asesinados. Se hizo una purga por “razones de Estado”.

Viví el Movimiento del 68; con el paso del tiempo y con un poco de investigación, estoy enterado que con la sangre de los estudiantes se consiguieron posiciones políticas. No hubo investigación de los responsables, ¿por qué?, porque los responsables estaban en el gobierno. Los asesinatos de los estudiantes quedaron impunes.

Los asesinatos fueron por “razones de Estado”; acomodados de los políticos que gobernaban.

Durante la década de los 70', se inició una represión generalizada en contra de los movimientos de izquierda: detenciones ilegales, secuestros, torturas y asesinatos en contra de ellos. A ese periodo se le conoció como “guerra sucia”. Esos asesinatos han quedado impunes y se han esgrimido “razones de Estado”. Incluso en aquél momento no se permitió ninguna investigación.

Lo mismo pasó con los sucesos del 10 de junio de 1971, cuando “los halcones”, un grupo paramilitar al servicio del gobierno, reprimieron y asesinaron a estudiantes. Los homicidas no fueron castigados.

A finales de los ochentas “murió”... –José Antonio Ortega dibujaba con sus dedos de ambas manos las comillas–... el ingeniero Manuel J. Clouthier. Sus amigos le decíamos “Maquío”.

Ese hombre fue un líder que no defendía las ideas de un partido político, lo buscaba era el bien de los mexicanos y le exigía a todos, que se animaran a participar en la vida social y política. En 1988 fue candidato a la Presidencia de la República por el partido Acción Nacional. Para ese entonces el PRI tenía 66 años en el poder y no permitía la vida democrática en México. El PRI impuso la Ley del “dedazo”. Es decir, el dedo del Presidente señalaba a quienes

serían los gobernadores, los legisladores, los ministros del poder judicial y su sucesor.

El ingeniero Clouthier sacó a la calle y a las urnas a millones de mexicanos que antes eran indiferentes. Gestó lo que se llamó la “ola azul”, que es el color de Acción Nacional, y puso un escalón más para que el pueblo mexicano pudiera participar realmente en la vida social y política.

El primero de octubre de 1989, murió en un “accidente” en la carretera. ¿Quién investigó? Nadie.

Las caritas de los jóvenes no perdían detalle.

– Amigos, nadie se debería de sorprender al hablar de los Crímenes de Estado. ¿Cuál fue la causa de los anteriores homicidios?

De inmediato levantaron la mano varios asistentes.

–No le convenía al sistema la acción de las personas que mataron, dice una voz.

– Pensaron que era un riesgo para quien gobernara, agrega otra.

– Los mataron porque tenían la fuerza para asesinar, sin ser castigados, tercia alguien.

–Amigos, las investigaciones muestran que el asesinato del Cardenal Posadas no tienen una causa diferente. La Averiguación Previa, como lo dijo Becerra, tiene decenas de pruebas contundentes para advertir quiénes fueron los homicidas y las “razones de Estado” para asesinar al Cardenal y a las otras personas en el estacionamiento.

Un estudiante levanta la mano.

– No entiendo. ¿Por qué la Suprema Corte de Justicia de la Nación no aceptó el caso? Además, dice la prensa que quien debe investigar es el Ministerio Público y no la Corte. Entonces... no entiendo.

– Interviene en ese momento Fernando Guzmán.

– Miren, la PGR siempre se ha opuesto a la investigación y si no hubiera sido por el Procurador Jorge Madrazo, jamás hubiéramos avanzado. ¿Cuál es la razón por la que no han querido consignar a los responsables para que los tribunales los castiguen?

Casi a coro contestaron los estudiantes.

– ¡Son parte del Estado! ¡Por Razones de Estado!

– Amigos, la separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial no existe. La muestra más grave son los jueces de consigna, aquellos que hacen lo que les dice la PRG u otras Procuradurías.

Desde luego, el Poder Judicial está sometido a otras presiones y si los jueces o los ministros son débiles o tienen intereses, no actúan a favor de la justicia.

Efectivamente, los ministerios públicos tienen que investigar pero en casos de grave violación a los Derechos Humanos y de Interés Nacional, la Corte puede intervenir como un contrapeso. Por ejemplo: investigó los asesinatos de campesinos en el Estado de Guerrero de 1995. La Corte crea una comisión para que investigue los hechos y las actuaciones, y aunque no pueda pronunciarse para resolver el fondo, si hace un señalamiento de afectación a los Derechos Humanos.

En el caso del asesinato del Cardenal Posadas, La Suprema Corte ni siquiera le dio entrada a la demanda. Algunos Ministros alegaron que los hechos eran delitos de homicidio y eso no constituía grave violación a los Derechos Humanos. En una nota de prensa se aseguraba que el Ministro Luis María Aguilar Morales dijo: “no estamos en la hipótesis de investigación que contempla el artículo 97 Constitucional” y el Ministro José Ramón Cossío:

Encuentro muy difícil que a través de este tipo de solicitudes, se constituya una Comisión de la Verdad para tratar de esclarecer, de forma paralela al aparato Estatal, la verdad de los hechos”.

Estaba terminando Fernando la lectura de la nota, cuando se escuchó un murmullo generalizado reprobando los comentarios de los ministros.

– Permítanme continuar jóvenes.

– “La demanda del Gobernador contenía la solicitud de investigar la grave violación a los Derechos Humanos, a decir en el texto, “después de 17 años de que asesinaron en Guadalajara, Jalisco, a un Cardenal de la Iglesia Católica y seis personas más, no existe castigo a los responsables. Los jueces no han sentenciado y condenado a ninguna persona y menos a los verdaderos asesinos. Se ha entorpecido por el propio Ministerio Público la Investigación. Los abogados de los asesinados han acusado a Procuradores y otros funcionarios de la PGR por el robo y destrucción de pruebas, también porque le ordenaron al ejército que interviniera y han actuado expresamente contra los abogados–.

Los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no consideraron lo anterior como una grave violación a los Derechos Humanos.

Otros Ministros alegaron que no era un asunto relevante y que no era de interés Nacional y trascendente.

– Amigos, durante 17 años el pueblo de Jalisco ha exigido que se haga Justicia. La Iglesia Católica Mexicana he pedido una y otra vez que se castigue a los verdaderos responsables y Obispos de todo el mundo han exigido desde sus conferencias episcopales que se haga justicia. Se les han entregado peticiones a los Procuradores, a los Presidentes de la República y no han consignado a los responsables. El Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, no actuó de “contentillo”. La petición que formuló fue por la exigencia de los hombres y mujeres de Jalisco, y de muchas otras partes de la República Mexicana.

En diez días, los Ministros se negaron a investigar si existen o no violaciones a los Derechos Humanos en los asesinatos que han quedado impunes.

Uno de los estudiantes se levantó indignado y gritó.

– ¡Hay que quitar a esos ministros! ¡Se burlan del pueblo como si nada!

A lo que Fernando replica:

– Estamos frente a una injusticia. Pero no sabemos por qué

actuaron así. No sabemos si alguno tiene algún interés mezquino o fue por miedo.

–Licenciado –indicó el estudiante–. ¿Para qué sirve tanta sabiduría jurídica, si se “arrugan” a la hora de hacer justicia?

– No basta saber la Ley “al revés y al derecho”. Se necesita pasión por la verdad y entereza ante las adversidades.

– Aquí terminamos jóvenes. Les toca a ustedes terminar con la “Vergüenza Nacional” que son los asesinatos por “razones de Estado”.

– Nosotros vamos a continuar exigiendo Justicia. Estamos seguros y confiados. Fíjense ustedes lo que dice el *Periódico Reforma en su Sección Nacional el 29 de abril de 2010...*

– Fernando inició la lectura:

Piden a Felipe Calderón Hinojosa indagar nexos narco-políticos.

“Investigar a los políticos relacionados con el crimen organizado y combatir la inseguridad fueron parte de los reclamos hechos ayer por líderes ciudadanos de Nuevo León al Presidente Felipe Calderón durante una reunión similar a las realizadas en Ciudad Juárez tras la matanza de 15 jóvenes... Tras mensajes iniciales por parte de

Andrés Garza, presidente de la Caintra, así como del Gobernador Rodrigo Medina, del Alcalde Fernando Larrazabal y del propio Calderón, el primero de los participantes en lanzar sus cuestionamientos fue Ervey Cuéllar, presidente de la Empresa Vertebra. ¿Cuándo se va a investigar a los políticos?, cuestionó Cuéllar.

En su respuesta, el presidente Calderón aseguró: No siempre ha habido capacidad de persecución o de sostener el caso legalmente y creo que también debemos revisar las estructuras judiciales en México, por que así como hay corrupción en la política y en las policías, no podemos descartar a ciegas que haya también en algunos jueces”.

– Como ustedes pueden apreciar jóvenes, México todavía tiene posibilidades de salir de la corrupción y de la impunidad.

FUTURO DE JUSTICIA

Desde la tarde anterior se agolparon los vehículos por fuera del edificio y, a pesar de las advertencias de las autoridades, nadie se movía. Ya por la mañana, los propios trabajadores tuvieron dificultades para entrar. Desde muy temprano las cámaras de televisión fueron montadas en los patios.

En la fría mañana apareció una columna de vehículos que circulaban a velocidad media y al llegar a los retenes se identificaron, se trataba de agentes del Ministerio Público Federal. En uno de los automóviles, en la parte posterior, José Antonio Ortega y en otro, escoltado por policías judiciales, Fernando Guzmán.

Con el *zoom* de las cámaras se podía apreciar, desde los cristales, el rostro de cada uno. Parecía increíble, ellos mismos no sabían cómo habían sucedido las cosas.

En el pensamiento del licenciado Fernando Guzmán se agolpaban las ideas y en fracción de segundos se daba cuenta que ahora estaba ahí, en medio de judiciales federales y de agentes del Ministerio Público. No estaba con sus familiares y lo que menos le gustaba era que no estuviera el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez o algún legislador de los que lo habían apoyado durante casi veinte

años de trabajo. Recordó y se dio cuenta que no había tenido ninguna comunicación con el ingeniero Alberto Cárdenas.

Por su parte, José Antonio Ortega, que también estaba rodeado de policías, reflexionaba en los hechos. No habían salido las cosas como las previó en el último momento. Le daba coraje. Siempre una opinión no escuchada a tiempo tenía un costo alto.

Ambos hacían un recuento de las tácticas jurídicas en las que habían participado. Las rumiaban y las repasaban una y otra vez.

Cuando pasaron por los primeros filtros del reclusorio, cada uno de ellos tenía un rostro sereno y un gesto adusto. Los dos miraban a su alrededor. Ortega recordó la descripción que hacían algunos periodistas al narrar el ingreso de los presos al reclusorio de máxima seguridad.

No era como cualquier otro. Aquí, afirmaban, es importante que el preso sepa que va a ser sometido a la mayor presión. Por eso los custodios exponían a los reos frente a perros embravecidos.

Por fin llegaron a una oficina del juzgado que se encuentra en el reclusorio de máxima seguridad.

Detrás de la reja de prácticas estaban funcionarios de altísimo nivel de la administración pública que estaba al frente del país en los

años en que ocurrió el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. Todos, con un dejo de molestia y una expresión soberbia.

Los acompañaba un equipo de abogados defensores. Lo primero que pidieron, fue que los abogados Guzmán y Ortega salieran de la sala de prácticas.

– Señoría. Solicitamos que sea desalojada la sala. Es una prerrogativa de los procesados que las diligencias se lleven acabo con la mayor dignidad y que no sea ésta como un espectáculo morboso.

Contestó el juez:

– Los abogados están acreditados en autos y son coadyuvantes.

– ¡Perfecto! Que se identifiquen y en todo caso que esperen afuera. El Ministerio Público es el único que debe de permanecer aquí. Que los señores esperen afuera para poder llamarlos a declarar en su momento.

El Ministerio Público intervino.

– Señoría. La solicitud no es procedente. De acuerdo al espíritu de lo dispuesto en la Constitución y a la propia letra, se previene que

los abogados coadyuvantes del Ministerio Público deben permanecer en el recinto si es el deseo de los ofendidos.

– El ofendido es un difunto –gritó un defensor–. Solicitamos que salgan.

Habló Ortega

– Señoría. Nosotros somos abogados de la esposa del chofer del Cardenal y coadyuvantes del Ministerio.

Interviene uno de los abogados.

– ¡Usted se calla! y le pido que salga y solicito que se asiente en actas que una persona que nada tiene que ver en el proceso está alterando el orden.

– Mira abogado –Ortega trató de hablar, pero de inmediato le reviró el defensor.

– A mi me habla de usted –y volvió a gritar–. ¡Señoría!. Le pido la intervención de la fuerza pública para que desaloje a este sujeto de la sala.

Fernando Guzmán, que observaba el sainete, pensaba: “es el *show time*. Para cobrar bien, los abogados deben parecer leones”.

José Antonio encaró al defensor.

–El que está enloquecido eres tú idiota –guardaba una posición corporal dispuesta a la pelea–. ¿No estás oyendo que estamos acreditados? Estudia tu expediente. Perdón, se me olvidaba que no estudias.

Luego, un empujón del defensor en contra de Ortega. De inmediato varias personas intervinieron para que no continuara la pelea.

El juez le pidió en ese momento al secretario que dejara constancia en actas.

– Se apercibe al abogado defensor y al coadyuvante que guarden respeto al tribunal. De lo contrario, se harán valer diferentes medidas de apremio.

Se inició la diligencia con sobresaltos, gritos y sombrerazos. Los procesados se negaron a declarar. Solicitaron la ampliación del término constitucional para aportar pruebas, antes de que el juez resolviera su situación jurídica.

Los cargos por los que se les detuvo y estaban presos fueron:

Por ordenar el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y otras seis personas. Delitos dolosos y agravados que no les permitirán su libertad provisional en la secuela del procedimiento.

La defensa alegó ¡prescripción del delito! y falta de elementos para procesar.

El agente del Ministerio Público Federal dictó su primer alegato.

–La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en la causa en la que se juzgaron los hechos del 68, que sólo la autoridad jurisdiccional tiene la facultad de determinar la prescripción de los delitos. Por tal motivo, es hasta este momento en el que este tribunal tendrá que conocer del mismo.

Por otra parte –continuó–, estoy invocando las leyes internacionales que México ha suscrito en diversos tratados y que nos obligan con fuerza de Ley.

– Invoco, asimismo, el principio de justicia al que se recurrió en los procesos de Núremberg de Alemania, en 1945. Esos procesos son parte del Derecho Internacional. Tales habían sido los crímenes que cometió el gobierno de Hitler, que la humanidad no podía permitir que los criminales quedaran sin sanción. Los procesados

alegaban que el Derecho Positivo Alemán, que estaba en sus códigos, les daba la oportunidad de cometer ataques en contra de las personas, aún más, cuando habían recibido órdenes superiores.

– Señoría, sabemos que los criminales fueron juzgados y aún cuando alegaron en su defensa el Derecho Positivo, pesó más la reflexión sobre el grave daño causado a los principios elementales de la dignidad humana.

– Señoría, en el presente caso, estamos frente a un Crimen de Estado por las siguientes razones:

– De las investigaciones que realizó la Procuraduría General de la República y que constan en la averiguación consignada se desprende:

PRIMERO.– Los homicidas pensaron que su proyecto de Estado Moderno estaba en riesgo de consolidarse, por las denuncias de un grupo de mexicanos integrados en la asociación jurídicamente reconocida, llamada Iglesia Católica, respecto de la infiltración del narcotráfico en la vida política de México.

SEGUNDO. – Los homicidas pertenecían al grupo gobernante de México, calidades de sujetos activos.

TERCERO. – El móvil de los asesinatos fue el manejo del fenómeno conocido como tráfico de drogas.

CUARTO. – Llegaron a la convicción de que privando de la vida a un miembro importante de la Iglesia, en este caso el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, podrían detener las denuncias y controlarlos.

QUINTO. – Los homicidas usaron toda la fuerza que tiene el Estado para salvaguardar a los mexicanos y, violando todo principio legal y los principios que juraron guardar solemnemente, usaron esa fuerza del Estado para cometer su crimen. Usaron los servicios de inteligencia; implicaron a los miembros del Ejército; usaron a las autoridades investigadoras y diferentes cuerpos policiacos, no sólo para matar al Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, sino para amenazar y hostigar a los diferentes jefes de la Iglesia Católica y privar de la vida a treinta y cinco personas más.

SEXTO.– Obra en autos que estos delincuentes usaron los recursos económicos del pueblo de México y a grupos criminales y de narcotraficantes para encubrir el homicidio, sin ejercer acción penal en contra de ellos, a pesar de conocer sus delitos y tener la posibilidad de su captura.

– Señoría, las escuelas de Derecho que aún están ancladas en los viejos esquemas napoleónicos y las viejas doctrinas kelsenianas,

poco tienen que ver con los valores intrínsecos de las personas y de los pueblos. Esas teorías deben ser superadas para ejercer una real justicia, que no sólo vea a la legalidad, sino que proteja los intereses de toda la sociedad y los intereses de cada persona.

– Hoy, como en los crímenes de guerra, estamos frente a criminales que por la salud de México deben ser castigados con la fuerza de la Ley y del Derecho.

– Señoría. México vive una crisis de valores, que produce la impunidad. Como mexicanos, estamos en grave riesgo por los problemas del narcotráfico. Está sobre sus espaldas un asunto histórico.

PAZ SOCIAL

Fueron condenados los homicidas. Al mismo tiempo, con la detención de los padrinos de la droga, que eran viejos políticos que sin escrúpulos protegían a los capos, se consolidó la larga lucha de combate a los narcotraficantes.

Se necesitó de una gran energía, que el pueblo y nuevos gobernantes impulsaron en todo el país. Los costos, desde luego, fueron altos. Se trataba de reconstruir; de desterrar la corrupción y la impunidad.

La nube maligna que había cubierto durante años la Nación Mexicana –la inseguridad, la angustia, la violencia, el odio entre mexicanos, el miedo, el terror, las emigraciones involuntarias, las amenazas y la corrupción–, empezó a disiparse.

Los pueblos de México se llenaron de amor, de aprecio y estima por una vida llena de valores. Se multiplicaron los movimientos para cuidar la salud, el medio ambiente, la recreación sana, la integración familiar, la convivencia social, la participación ciudadana, el desarrollo de los valores del espíritu y, con ello, el desarrollo social, político y económico de la Nación.

México recibió un viento de esperanza y de paz.

ÍNDIC

	Página
26 de julio de 2000. SALA DE JUNTAS DEL CONGRESO DE JALISCO.....	17
RUEDA DE PRENSA	20
ENVENENAMIENTO DEL CARDENAL	25
SOBRECARGOS DE AEROMÉXICO	35
INVITACIÓN AL GRUPO INTERINSTITUCIONAL	38
PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL.....	42
EL INICIO.....	48
PRUEBAS	54
DECLARA ARENAS	56
GENERAL GUTIÉRREZ REBOLLO.....	71
DECLARA MONTENEGRO	85
CATALINA RIVADENEIRA URTIZ	93
TERRENO PANTANOSO	111
REUNIÓN DE TRABAJO	117
LA HOMILÍA	131
OFENSA.....	134
NACHO FLORES.....	144

MELITÓN PÉREZ	149
PRELUDIO.	152
24 de mayo de 1993. GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO	157
DESENLACE	164
FUTURO DE JUSTICIA	175
PAZ SOCIAL	184

SEMBLANZA

JESÚS BECERRA PEDROTE es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue litigante en Materia Penal y actualmente abogado del Gobierno Federal.

Participó de manera profesional en la investigación del homicidio del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo como integrante del Grupo Interinstitucional creado por la Procuraduría General de la República.

En el 2008 como Catedrático de la U N A M. Expuso un Trabajo Jurídico Procedimental en el que analizó las diferentes averiguaciones previas y procedimientos ante los Tribunales, en el caso del asesinato del Cardenal Posadas y demostró la impunidad del homicidio.